EL LITORAL

Año XVIII — No. 4442 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 23 de agosto de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA TENSION EXISTENTE EN EUROPA

MAASTRICHT, (Holanda) 23. — Una prueba de la tensión bélica existente en Europa la constituye el hecho ocurrido con motivo de las maniobras militares del ejército holandés en la provincia de Limburgo, que es la región que mayores peligros ofrece para el caso de una invasión armada.

Un Teniente y un sargento cruzaron accidentalmente las fronteras alemanas siendo inmediatamente detenidos y desarmados por los guardias alemanes que resolvieron trasladarlos detenidos a Lammersdorff. Inmediatamente intervinieron los altos jefes militares holandeses y después de numerosas conversaciones telefónicas lograron la libertad de los oficiales detenidos, los cuales fueron traídos hasta la frontera bajo una fuerte custodia de soldados alemanes armados.

LAS EXEQUIAS DEL HUMORISTA WILL ROGERS

100.000 personas concurrieron a rendirle el último tributo

UNA CANCION

HOLLYWOOD, 23. En la pequeña iglesia de Hillside, que apenas tiene capacidad para 75 personas se celebraron ayer las exequias del conocido humorista W. Rogers, mientras un público numeroso se hallaba congregado sobre el campo de césped que rodea la iglesia y donde se habían depositados numerosos tributos florales.

La nación entera llora la pérdida del célebre actor. El actor John Boles cantó la canción favorita del extinto mientras sus amigos lloraban silenciosamente, mientras que su esposa estuvo a punto de desvanecerse.

El féretro, que era muy sencillo fué colocado en un nicho detrás del altar mientras se hacían los preparativos para darle sepultura en Oklahoma.

Simultáneamente se celebraron servicios religiosos en el anfiteatro de Hollywood en Beverlhills, en San D[illegible], estimándose que concurrieron más de 100.000 personas a rendir el último tributo al humorista tan trágicamente fallecido.

Un asesino de 27 personas

AUBURN, (California) 23. — Earl Cramer muchacho de 21 años de edad, ha confesado ser el autor de la desaparición de 27 personas a las cuales mató en el transcurso de 4 años por cuestiones triviales.

Cramer hizo declaraciones a la policía a donde podría encontrar los cadáveres pero hasta ahora no le han sido hallados dos, en unos pozos de minas abandonadas.

El asesino ha confesado con lujo de detalles las circunstancias en que cometió los muertes, manifestando que los motivos fueron insignificantes al punto de que, dijo, aun hombre lo mató a raíz de una disputa que sostuvieron por una discusión de comidas y a otro a causa de haberle tomado prestado un rifle sin permiso.

La suspensión de una pelea

NUEVA YORK, 23. — Se anuncia que el match de box a 6 rounds que debieron disputar anoche el irlandés Jack Doyle y Body Baer, que fué suspendido a causa de la lluvia, se realizará en el Madison Square Garden el día 29 del corriente mes.

Próximo combate de Carnera

NUEVA YORK, 23 — Los púgiles Primo Carnera y el alemán Walter Neuse han firmado contrato para realizar un combate a 10 rounds, en el Madison Square Garden, el 1o. de noviembre próximo.

Fiscalización de los bancos

WASHINGTON, 23. — El Presidente Roosevelt ha firmado el acta sobre bancos por la cual se otorgan al gobierno amplios poderes para la fiscalización de sus bancos nacionales, del clearing y otras actividades bancarias.

Postergación de un vuelo

CLEVELAND, 23. — El vuelo que debían emprender hacia la América del Sud, los pilotos Prosser y Sudi, ha sido postergado indefinidamente.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 23 — El dólar abrió hoy a 15.19 francos y la libra esterlina a 75.15.

En Londres

LONDRES, 23 — El dólar se cotizó esta mañana a 4.925 por libra esterlina y el franco francés a 75.125.

Crisis parcial de gabinete en Belgrado

BELGRADO, 23 — El ministro de Justicia, señor Auer; el de Comercio Exterior, señor Pirik, y el de Industrias, señor Stojanovich, han presentado sus renuncias.

Se dice que también renunciará el ministro de Comercio. Se expresa que el gabinete no anunciará que la reunión de la pequeña entente se realizará en la fecha fijada. Las renuncias se deben a que los renunciantes no están de acuerdo con el nuevo partido de gobierno, del cual es vicepresidente el señor Stojadinovich. Oficialmente se anuncia que las carteras vacantes serán llenadas hoy.

UNA REUNION A LA QUE SE ATRIBUYE TRASCENDENCIA CELEBRO EL COMITE DE DEFENSA DEL IMPERIO EN LONDRES

Sin embargo, se crée como muy probable que antes del 4 de septiembre Gran Bretaña no produzca actos decisivos de su actitud en el pleito ítalo - etíope

"ECHARA TODO SU PESO EN LA BALANZA"

LONDRES, 23 — Esta mañana se celebró en el Downing Street una importante reunión del Comité de Defensa del Imperio. Se tiene entendido que en esta reunión se discutieron los preparativos de carácter naval, militar y aéreo que deberán realizarse para salvaguardar la seguridad del imperio en caso de que se produzcan complicaciones con motivo del conflicto ítalo-etíope.

Asistieron a la reunión ocho ministros, incluso el lord presidente Ramsay Mac Donald, quien postergó su retorno a Lossiemuth, el ministro de Relaciones Exteriores sir Samuel Hoare, el primer lord del Almirantazgo sir M. Bolton Eyres Monsell, el ministro de Guerra vizconde de Halifax y también altos representantes de las reales fuerzas de aviación.

Se cree que la reunión del Comité de Defensa del Imperio tiene relación con los acuerdos que, según informaciones autorizadas, tomó ayer el gabinete para "ciertas contingencias especiales" ante las posibles sanciones que pudiera ser necesario aplicar en caso de una agresión de Italia a Etiopía.

Estas resoluciones ministeriales, que aun no han podido trascender, son mucho más importantes que la actitud anunciada inmediatamente después de finalizar la reunión de emergencia del gabinete celebrada ayer.

Se estima que el gabinete hizo todo lo posible para tender con gesto amistoso su mano a Italia, esperándose hasta ahora cómo responderá Mussolini a ello, en el transcurso de esta tregua que Gran Bretaña ha fijado y que vencerá el 4 de septiembre, fecha en que se espera arrojará todos sus poderes en la balanza ítalo-etíope.

Se tiene entendido que las sanciones que se prevén, en caso de que la Liga de las Naciones acuerde aplicar el artículo 16 del convenio de la misma, se harían efectivas bajo la forma de presión financiera y económica, pero si éstas resultaran insuficientes se tomarían medidas específicas, militares, navales y aéreas, para salvaguardar la paz, también en defensa del Imperio Británico.

La reunión del Comité de Defensa del Imperio realizada hoy, sería el primer paso hacia dicha salvaguardia.

Fué informado el gobierno francés

LONDRES, 23 — Se sabe que Gran Bretaña ha informado al gobierno francés, de las decisiones tomadas ayer por el gabinete con respecto al litigio ítalo-etíope.

El ministro de Relaciones Exteriores, sir Samuel Hoare, en vista de las circunstancias, ha decidido permanecer en Londres hasta la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones que se llevará a cabo el 4 de septiembre próximo, con el fin de estar listo para cualquier emergencia que pueda surgir en el transcurso de estos días.

Por su parte, el capitán Anthony Eden marchará a Yorkshire, de donde regresará a principios de la semana próxima. Muchos de los demás ministros estarán listos desde los puntos en que veranean para acudir a Londres.

El contingente de tropas "shik"

LONDRES, 23 — Fué confirmado que un contingente de 120 hombres de tropas "shik" partirá próximamente de la India, en calidad de enviado a Addis-Abeba. Dichas tropas se dirigirán primeramente a Aden, donde permanecerán a la espera de nuevas órdenes antes de salir para Addis-Abeba.

Desmentido de informaciones

LONDRES, 23 — Han sido autorizadamente desmentidas las noticias de que el gobierno británico ha dirigido una nota advirtiendo a Italia por su actitud frente a Etiopía, así como también que el capitán Eden se dirija a París.

Otros ministros asistentes

LONDRES, 23 — A la reunión celebrada esta mañana por el Comité de Defensa del Imperio, asistieron también el ministro del Tesoro, sir Chamberlain, y el de Colonias, Malcolm Mac Donald.

El diario de las pequeñas potencias

GINEBRA, 23 — El "Journal des Nations", portavoz de las pequeñas potencias, expresa su desilusión ante los resultados de la reunión del gabinete inglés, y dice:

"Es necesario declarar nuevamente que hasta ahora las palabras del gobierno británico no corresponden a su tacto, y que la decisión de mantener el embargo de la exportación de armas es, más o menos, una nueva capitulación a Mussolini, lo cual es un nuevo incentivo para la guerra."

El comité tiene plenos poderes

LONDRES, 23. — La importancia que se atribuye a la sesión extraordinaria celebrada hoy por el comité de defensa del imperio fué puesto de relieve cuando de fuente autorizada se reveló que en su reunión el gabinete acordó poderes a dicho comité para proceder, en caso de emergencia.

Se supo además que el gobierno recibió ofrecer la mediación de Francia con el propósito de inducir a Italia a que se abstenga de iniciar las hostilidades antes de la sesión que debe celebrar el consejo de la Sociedad de las Naciones el 4 de Septiembre próximo.

La actitud del Canadá

OTAWA, 23 — La posición del Canadá en caso de que la Gran Bretaña llegue a ver en el conflicto ítalo-etíope no ha sido decidida todavía.

El primer Ministro señor Benes, ha dicho que la delegación canadiense que concurrirá a la asamblea de la Liga de las Naciones, que se reunirá el próximo mes de Septiembre, recibirá plenas instrucciones y anunciará ante la asamblea lo que indudablemente será la actitud el Canadá frente al conflicto.

Benes agregó que hasta ahora el gobierno británico no ha recabado del Canadá nada que pueda comprometerlo. Se tiene entendido que los intercambios diplomáticos entre el gobierno de Londres y el Otawa ha sido puramente de carácter informativo.

Las sanciones que pediría Gran Bretaña

LONDRES, 23. — Se considera que la resolución adoptada ayer por el gabinete, de obtener la mediación de Francia para que haga desistir a Italia de iniciar las hostilidades en Etiopía, antes de la reunión del consejo de la Liga de las Naciones, confirma la determinación que se atribuye a la Gran Bretaña de pedir a la Liga una actitud firme.

Las medidas, que, según se tiene entendido, tendría previstas el gobierno británico para ser acordadas en Ginebra en caso de que estallara la guerra ítalo-etíope, serían las siguientes:

1o.) Agotar todos los medios diplomáticos para detener las hostilidades.

2o.) Aplicar sanciones económicas contra el agresor.

3o.) Romper las relaciones con el agresor y luego retirar los embajadores.

4o.) Consultar a las potencias sobre la posibilidad de aplicar al agresor sanciones militares.

Revista a fuerzas aéreas

TRIESTE, 23. — El duque de Aosta pasó revista a las escuadrillas 116, a la plana de bombardeo y a la de caza, con motivo de su próxima partida para el Africa oriental.

Partida de contingentes

NAPOLES, 23. — Los vapores Madda Veraca, Galla y Quirinale, partieron para Massaua después de embarcar varios contingentes de carabineros y camisas negras, comestibles, mulas y materiales de guerra.

Mañana por la tarde zarpará el Saturnia, llevando 4.500 camisas negras pertenecientes a las divisiones de la milicia fascista del 23 de marzo y 27 de octubre.

También tiene fijada su partida en el Saturnia el Conde Ciano, sobrino de Mussolini, y los dos hijos de este.

La crónica de la partida de este puerto será retransmitida por radio por todas las radiofusoras italianas.

Les piden las renuncias de sus cargos

LONDRES, 23. — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Djibuti, comunica que los oficiales suecos y belgas que actúan ahora con instructores en el ejército etíope, han recibido órdenes de renunciar a sus puestos y regresar a la patria.

Falleció el primer presidente del Líbano

PARIS, 23 — Falleció hoy en esta capital, M. Charles Tebas, primer presidente de la República del Líbano.

El extinto tenía 50 años y murió a consecuencia de una rápida dolencia. Fué mandatario de esa república de 1926 a 1929.

Torrenciales lluvias se han desencadenado en el Japón

TOKIO, 23 — A consecuencia de las grandes lluvias desencadenadas hace tres días, se ha inundado una gran extensión de la prefectura de Aomori, sabiéndose que han ocurrido numerosas desgracias.

Hasta ahora se sabe que se han registrado 25 muertos y que hay numerosos heridos, como también muchas personas desaparecidas, las cuales se teme hayan perecido.

Los daños materiales son considerables.

EL M. GOEBELS HABLO HOY EN LA KROLL OPERA

Habló de las críticas que se hace al nazismo sobre la vida cultural

BERLIN, 23. — En el discurso pronunciado hoy ante el congreso reunido en la Kroll Opera de esta capital, por el Ministro de Propaganda Goebels, declaró que ningun reproche hiere tanto a los nazis como las críticas que se le hacen de que el nazismo es una barbarie intelectual y que seguramente aniquilará la vida cultural de la nación.

Goebels declaró que no se ha ejercido ninguna dictadura sobre el arte ni sobre los teatros. Agregó que el nazismo solamente ha impuesto restricciones individuales en caso de incompatibilidad con los intereses de la comunidad y la nación. Expresó también que se tiene en cuenta que Alemania ha salvado al mundo del bolchevikismo y que los métodos nazis para ello han sido suaves.

"¿Qué significa, después de todo, que unos miles de individuos hóstiles a la sociedad, hayan sido detenidos para poder restaurar la vida de 66.000.000 de personas?"

Goebels, refiriéndose al gobierno nazi, dijo que "constituye" cabalmente una democracia moderna".

Los cadetes argentinos en Berlín

BERLIN, 23. — El jefe del estado mayor naval de Alemania Almirante Raeder recibió esta mañana en el Ministerio de la Defensa al comando y a cinco oficiales del buque escuela argentino, fragata "Presidente Sarmiento", anclado en Hamburgo.

Los marinos argentinos venían acompañados de cadetes y oficiales alemanes.

El alcalde de Berlín ofrecerá esta tarde en la Municipalidad una recepción en honor de los oficiales y cadetes argentinos.

El Ministro Argentino Dr. Labougle dará también hoy una recepción a los marinos de su país.

Un empréstito interno

BERLIN, 23 — El Reich anunció la contratación de un empréstito interno de mil millones de marcos para financiar un programa de obras públicas, destinado a combatir la desocupación.

VELAZCO IBARRA SOLICITO PERMISO PARA AUSENTARSE

QUITO, 23. — El ex Presidente Velazco Ibarra se ha dirigido al Congreso solicitando permiso para trasladarse a Colombia, donde según se dice, haría sensacionales revelaciones acerca de las personas que estaban comprometidas para ejecutar la dictadura.

El ex-mandatario está sumamente sorprendido de la actitud del Coronel Solís, quien después de estar hasta último momento con el señor Velazco Ibarra, se puso al frente del movimiento que lo obligó a renunciar.

Los ministros de Pons

QUITO, 23. — El señor Pons, encargado del P. E. constituyó su gabinete en la siguiente forma:

Ministro de Gobierno: Mayor Luis Benigno Gallegos.

Obras Públicas: Ingeniero Federico Paez.

Guerra: Coronel Manuel E. Cepeda.

Faltan llenar las carteras de Relaciones Exteriores, Hacienda y Educación.

El congreso ordenó procesar a los que secundaron la dictadura del ex Presidente Velazco Ibarra y el Senado dió un voto de aplauso al Ministro de Venezuela señor Loy por haber acompañado y salvado la vida del presidente del Congreso Dr. Arroyo cuando las turbas exaltadas lo llevaron preso.

Un buque pesquero chocó contra una roca partiéndose

LISBOA, 23 — El buque pesquero "Santa Cruz", que llevaba a bordo 46 tripulantes, a causa de la neblina reinante chocó esta madrugada entre Aveiro y Agucadora contra una roca, partiéndose por el medio.

El buque se hundió rápidamente, pereciendo ahogados siete tripulantes. Los restantes pudieron ser salvados con grandes dificultades, en medio de circunstancias dramáticas.

El mar arrastró algunos cadáveres hasta la playa de Cardona. Los familiares de las víctimas se encuentran en la playa a la espera de que el mar arroje los cadáveres restantes, ofreciendo un espectáculo patético.

La catástrofe ha causado consternación general.

EL PARTIDO CON ROSARIO POR LA COPA "REYNA"

BUENOS AIRES, 23. — La mesa directiva del Club Boca Juniors resolvió no aceptar la modificación del fixture fijado para el 1o. de septiembre próximo y en consecuencia el partido que debe disputarse por la copa Reyna, hasta el momento peligra, pues no se puede constituir definitivamente el equipo ya que hasta estos momentos los de Boca Juniors no han dado consentimiento para que sean incluidos los jugadores en el equipo representativo.

En consecuencia, hasta este momento no puede darse por definitiva la fecha del 30 del corriente o si sufrirá un aplazamiento.

Vendrá a Buenos Aires Domingo Torterolo

BUENOS AIRES, 23. — Noticias recibidas por los familiares del conocido jockey Domingo Torterolo, hacen saber que el citado jinete tiene proyectado un viaje a Buenos Aires y que el mismo se realizará probablemente en el mes próximo de septiembre.

Los empleados del cementerio serían los desenterradores

LA HABANA, 23 — Comunican de Santiago que el superintendente y 9 empleados del cementerio nacional de esta ciudad fueron detenidos mientras se investiga la acusación de que han sido [illegible] en el sentido de que habían formado una banda de desenterradores y que retiraron de su tumba el cuerpo del acaudalado comerciante español José Arata Santos, para exigir a la familia el pago de 1.000 pesos si querían que se les devolviese el cadáver.

TERMINO UNA EXCURSION DE ESTUDIANTES

Regresan en el Rex veinte señoritas, a los Estados Unidos

GRAVE ACCIDENTE

GENOVA, 23. — Después de realizar una jira por Italia y de pasar la última semana en Rapallo, partieron de regreso a los Estados Unidos a bordo del Rex, 20 señoritas estudiantes estadounidenses presididas por la profesora D. Rina Ciancaglinigera de la Universidad de Columbia.

Llegó un capitán uruguayo

TURIN, 23. — Fué cariñosamente recibido por sus camaradas italianos el Capitán José Fernández Gavazzo, del ejército uruguayo, que ha venido para asistir a los cursos de la escuela de armas.

Se mataron en su luna de miel

AOSTA, 23. — Enzo Aimone, de 26 años de edad, y su esposa Angela de 27 se mataron en circunstancias en que hacían su viaje de luna de miel en una motocicleta con sidecar, al chocar contra un camión en la carretera de Turín a Cuorgne.

Choque de tranvías eléctricos

NAPOLES, 23. — Al chocar dos tranvías eléctricos en el suburbio de Fuorigrotta resultaron 8 pasajeros con heridas, todos ellos con contusiones leves.

Un grave accidente de tráfico

UDINE, 23. — El sargento Athos Grandi resultó muerto al chocar la motocicleta que piloteaba con un autobús que conducía a varios oficiales a las maniobras militares que se realizarán en los alrededores de Treviso.

Otro sargento que le acompañaba, llamado Giuseppe Cargutti, resultó gravísimamente herido, siendo su estado desesperante.

El accidente se produjo en las afueras de Udine.

La visita a Roma de veteranos de la guerra

ROMA, 23. — Ha quedado ultimado el programa de actos que se desarrollará en ocasión de la visita que efectuarán a Roma 12.000 veteranos de la guerra mundial procedente de todos los países que intervinieron en la contienda, que se desarrollará durante los días 6, 7 y 8 de setiembre.

El programa comprende la celebración de una misa por el Papa, la cual será oficiada en la basílica de San Pablo, en vez de la basílica de San Pedro como primeramente se había fijado.

Para esta celebración el Papa vendrá a Roma en automóvil desde Castell Gandolfo, donde está pasando el verano y después de dirigir la palabra a los veteranos regresará a aquel punto.

Construcción de viviendas

OVADA, 23. — Ha comenzado la construcción de la primera sección de las obras de la nuevas residencias de los campesinos que quedaron sin hogar a consecuencia de la rotura del dique del lago Ortecello.

Hizo explosión una bomba

VENECIA, 23. — 3 campesinos resultaron muertos y otros con heridas muy graves, al hacer explosión una bomba de gran tamaño que estaba sumergida en el canal situado cerca de Mestre.

La explosión se produjo en circunstancia que la bomba fué golpeada por un pilote de madera, mientras los campesinos trataban de consolidar la orilla del canal con pilotes.

Otros cuatro campesinos sufrieron heridas graves. Se cree que la bomba fué arrojada por las fuerzas aéreas austriacas en uno de sus ataques a Venecia, durante la gran guerra.

Las grandes maniobras militares

BOLZANO, 23. — Con motivo de las grandes maniobras del ejército italiano que comenzarán el domingo al amanecer, en las cuales participarán 300.000 soldados, reina una gran animación en esta ciudad.

Los hoteles están atestados de público, habiéndose tomado todas las habitaciones. La invasión en los cafés es extraordinaria, viéndose llenos de oficiales del ejército. Mussolini es esperado en esta ciudad el sábado por la tarde.

MAÑANA LLEGARAN LOS RESTOS DEL ARQUITEC. PIÑEIRO

BUENOS AIRES, 23 — A bordo del "Gral. San Martín" que atracará en este puerto, mañana a las 7 horas llegarán los restos del arquitecto Angel Piñeiro, recientemente fallecido en Copacabana, Brasil, en las circunstancias trágicas que dió cuenta oportunamente la información telegráfica.

HOY ERAN ESPERADOS EN ROSARIO LOS DELEGADOS DEL C. NACIONAL RADICAL

Sin embargo, anunciaron los señores Leiva y Del Valle, que sólo el lunes de la semana próxima podrán ir a esa ciudad

UNA REUNION IMPORTANTE

ROSARIO, 23. — Los delegados del comité nacional Dr. Leiva y señor Delfor del Valle que vendrán a instalarse en Rosario donde eran esperados hoy, comunicaron telefónicamente desde Santa Fe que recién lo harán el lunes o el martes próximo.

Tienen primeramente que hacer en Santa Fe, donde la comisión interventora tomará posición oficial del comité provincial, aparte de que por la noche parten para Buenos Aires a objeto de asistir ambos a la convención radical que se realizará mañana en Avellaneda.

De Buenos Aires llegó anoche el delegado por Santa Fe ante el comité nacional don Alberto J. Paz que fué esperado en la estación un grupo de correligionarios.

En una entrevista que celebré con él me expresó que tan pronto como quede proclamada la fórmula vendrá el Dr. Alvear a la provincia recorriendo las principales ciudades, aunque podría hacerlo antes a Córdoba.

A las 18 horas de hoy se efectuará en Santa Fe una reunión plenaria de la junta Cello-Meana a cuyo efecto partirá la delegación de Rosario encabezada por el Dr. Sant Angelo.

Se manifiesta que en la misma se resolverá la actitud a seguir ante la intervención del comité nacional. Es firme el propósito de exigir la depuración de los padrones. Según los cellistas, a pesar de haber sido fiscalizados por ellos los padrones, en Rosario habrá que eliminar 2.800 personas, aunque los mosquistas manifiestan que ellos son los inscriptos en los últimos 3 años y los nuevos enrolados.

Constitución de un club de polo

ROSARIO, 23. — Se han iniciado las gestiones para constituir en esta ciudad un club de polo, como hace tiempo existió en Rosario.

Congreso estudiantil

ROSARIO, 23. — El domingo se efectuará la inauguración de un congreso estudiantil en el cine Edison. Según los carteles pegados en la calle, el mismo tiene por objeto disolver la entidad Insurrexit como medio de fomentar la unidad estudiantil.

El caso del concejal Varon

ROSARIO, 23. — El señor Adelardo, que representa al sector aliancista en la comisión investigadora de la conducta del concejal Manuel Varon, se ha expedido aconsejando que se manden al archivo las actuaciones levantadas.

En cambio, están en disidencia los representantes de los otros sectores que persisten en aplicarle en la sesión de esta tarde una medida disciplinaria.

Regreso de miembros de la J. de granos

ROSARIO, 23. — Han regresado los miembros de la junta de granos que asistieron a la reunión plenaria de ayer, donde se resolvió mantener el precio básico del maíz de acuerdo con las manifestaciones que el General Justo hizo en el discurso pronunciado el sábado inaugurando oficialmente la Exposición Rural.

A la reunión de ayer concurrió el ministro Duhau, a quien, según sus manifestaciones, la enfermedad le ha originado la pérdida de 20 kilos.

Reunión en la Intendencia

ROSARIO, 23. — Ayer se efectuó en la intendencia una reunión con el objeto de constituir la comisión organizadora de la semana de Rosario que tendrá lugar del 1o. al 8 de octubre.

Se esbozaron varias ideas para llevarlas a cabo.

Entrevista con el señor Cepeda

ROSARIO, 23. — En el Jockey Club tuve anoche oportunidad de conversar largamente con el señor Juan Cepeda, quien refirió lo ocurrido en el despacho del General Justo con el Dr. Caballero y en la que intervino también el ministro Dr. de Iriondo. Como consecuencia de ello no hay todavía fórmula gubernativa antipersonalista, al menos en lo que se refiere al primer término, teniendo la semana próxima que efectuarse una nueva reunión.

No sería nada extraño que a consecuencia de ello la convención citada para el primero de setiembre pase a cuarto intermedio hasta que se resuelva el asunto.

Desorden en San Lorenzo

ROSARIO, 23. — Ayer tarde en San Lorenzo se ha producido un grave desorden. Los obreros Crisóstomo Cosentino y Félix Muñoz en circunstancias que se dirigían a trabajar en las obras de pavimentación de la prolongación de la Avenida General López, fueron atacados a golpes de puño y pedradas por otros obreros que están en conflicto con la empresa.

Como consecuencia de ello se realizaron algunas detenciones. Los detenidos han sido traídos a Rosario donde fueron interrogados esta mañana.

Resoluciones del Tribunal Municipal

ROSARIO, 23. — El Tribunal Administrativo Municipal en su última sesión no hizo lugar a 11 demandas de empleados municipales declarados cesantes, ya sea porque esa medida se tomó antes de la vigencia de la ordenanza respectiva, o haber dejado transcurrir el plazo.

Sepelio

ROSARIO, 23. — Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos de la señora Elisa Velazco de Araya, efectuado esta mañana en el cementerio San Salvador.

Asistieron delegaciones de la Sociedad de Beneficencia y de otras entidades caritativas de la ciudad.

Llegó a Gran Bretaña el ministro chileno don Agustín Edwards

SOUTHAMPTON, 23 — Llegó a bordo del "Berengaria" el embajador de Chile en Gran Bretaña, Agustín Edward que inmediatamente partió en tren para Londres.

Se alojará en el Ritz Hotel y asumirá sus funciones diplomáticas después de presentar sus credenciales al rey cuando regrese éste de Balmoral.

Llegó a Londres, Ramón Novarro

LONDRES, 23 — Procedente de Nueva York, llegó el actor cinematográfico Ramón Novarro, quien declaró a los periodistas que permanecerá en Gran Bretaña, 8 meses y que luego partirá para Brasil, "el país más hermoso que conozco, donde uno ve a Dios".

Estaré en el Brasil unos tres meses, durante los cuales escribiré el argumento de una película que yo mismo produciré y en la cual intervendré como actor también.

Llegó ayer a Río la actríz Lupe Vélez

RIO DE JANEIRO, 23 — Ayer jueves llegó a esta capital la actriz de la pantalla Lupe Vélez a bordo del "Eastern Prince".

Falleció un general

RIO DE JANEIRO, 23 — Ha fallecido el Gral. Filomeno Assis Brasil, ex interventor en el Estado de Santa Catalina.

Aniversario de dos ejecuciones

RIO DE JANEIRO, 23. — Con motivo de cumplirse hoy el octavo aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti en los Estados Unidos, elementos extremistas y comunistas organizaron una manifestación dando motivo a la intervención policial.

La policía tuvo que emplear los bastones y gases lacrimógenos para disolver a los manifestantes, dos de los cuales resultaron heridos.

Prórroga para el pago de impuestos municipales

BUENOS AIRES, 23 — El Intendente Municipal ha dado a conocer un decreto por el cual se prorroga el plazo hasta el 31 del actual para el pago sin multa de los diversos impuestos municipales.

PARTIO PARA COLONIA EL MINISTRO A. BRAGA

MONTEVIDEO, 23. — Como estaba anunciado, el ministro de Agricultura del Brasil, doctor Braga, acompañado de su comitiva partió a las 9 horas en el Aria Blanca con destino al departamento de la Colonia, donde visitó el instituto fitotécnico nacional.

Fué acompañado por el ministro de Agricultura y Ganadería del Uruguay, doctor Otero. Regresarán mañana por la tarde a Montevideo.

Inauguración de una exposición

MONTEVIDEO, 23. — El domingo a las 15 horas será inaugurada en el Prado la exposición nacional de ganadería del Uruguay, organizada por la sección rural del Uruguay.

Asistirá el ministro del Brasil, doctor Braga.

SE RENDIRA UN HOMENAJE al PILOTO F. MENENDEZ

BUENOS AIRES, 23. — La comisión directiva del centro de Aviación ha resuelto como en años anteriores tributar pasado mañana un homenaje a la memoria del que fuera presidente de esa entidad piloto Fernando Menendez, trágicamente desaparecido.

Aniversario de la escuela de caballería

BUENOS AIRES, 23. — Hoy se cumple el 31 aniversario de la creación de la escuela de caballería del ejército. Con tal motivo se cumplió esta mañana parte del programa de festejos, anunciados para el día de hoy, los cuales contaron con la presencia de jefes y oficiales y suboficiales y tropas del regimiento.

Los actos tuvieron lugar en el cuartel de dicha unidad en el Campo de Mayo iniciando los mismos con una misa de campaña que dió comienzo a las 9 horas.

A continuación, se realizó la jura de la bandera, con carácter complementario, distribuyéndose insignias.

Regreso de turistas

BUENOS AIRES, 23 — A bordo de la motonave alemana "Cap Arcona" desembarcaron esta mañana en la Dársena Norte, los turistas que participaron del último de los cruceros al Brasil organizado por la compañía naviera.

SE PRESENTA CON MUCHO OPTIMISMO EN BUENOS AIRES LA SITUACION DE LOS ANTIPERSONALISTAS EN SANTA FE

Se habría llegado a afirmar que basta proclamar un candidato a la gobernación, para triunfar

LA EMBAJADA COMERCIAL FRANCESA

ROSARIO, 23. — El violento episodio producido en el despacho del general Justo, entre el señor Cepeda y el doctor Caballero, donde también terció el ministro Iriondo, no es ajeno a las cosas que el segundo, lleva con frecuencia a la Casa Rosada.

Según el doctor Caballero, que frecuenta asiduamente el despacho presidencial, la situación del antipersonalismo en Santa Fe es inmejorable bajo todo concepto, al extremo que basta proclamar el candidato gubernativo, para ir directamente al triunfo en las urnas. Esta demás decir que el favorecido en ese caso, debía ser, por ejemplo, el ingeniero Aguirre.

También el doctor Caballero expresaría al general Justo, que en la provincia su gobierno goza de gran popularidad, sobre todo en la campaña, donde los colonos agradecidos, han reemplazado el retrato de los santos para colocar el suyo.

Y aparte de eso, es sabido que en el banquete realizado el 4 del corriente, en Santa Fe, en honor del nuevo presidente del Comité Provincial señor López, el doctor Caballero, en presencia de algunos amigos del señor Cepeda, que habían participado del mismo, expresó que el problema gubernativo estaba resuelto desde Buenos Aires, sin tener en cuenta para nada la voluntad de los convencionales, que no tendrían más recurso "que marcar el paso", aparte de que sus íntimos divulgaban lo mismo.

Algo de estas cosas las contó hace poco el señor Cepeda, a un ex político rosarino, radicado en Buenos Aires, alejado de toda actividad en la provincia, con quien se encontró a la salida de la Casa Rosada, aunque con el mismo nunca simpatizó.

Después de referirle las cosas que el doctor Caballero lleva al general Justo, hizo ciertas manifestaciones sobre la actitud del mismo, de modo que ya estaba prevenido para cuando llegara el momento de poder ponerlas en evidencia.

De lo cual resulta que después del episodio del miércoles en el despacho presidencial, puede considerarse que no hay candidato para la gobernación de Santa Fe, por expresión decisiva del ministro Iriondo y eliminación forzada del ingeniero Aguirre.

Habrá por lo pronto que buscar uno que concilie las dos tendencias, que puede ser el doctor López, como el doctor Caminos, por más que al doctor Caballero no le ha de agradar este último, por la forma como renunció el ministerio de Instrucción Pública del señor Lehmann, a los pocos días de ejercerlo.

UN COMUNICADO DEL CONSULADO FRANCES

ROSARIO, 23. — Con motivo de los comentarios desfavorables que se hicieron a raíz del rápido viaje a esta ciudad de la misión comercial francesa, que no fué a la Bolsa, donde era esperada, el consulado de ese país repartió un comunicado a la prensa, poniendo las cosas en su lugar, aunque ello se produce a los 15 días de ocurridos los hechos.

Expresa que la misma vino a Rosario, exclusivamente para visitar el puerto, construído por una empresa francesa, y terminada la visita a las 10.30 horas, salió directamente para la estación Sunchales con objeto de tomar el tren de las 11.30 a Buenos Aires, aprovechando el trayecto recorrido en segunda ciudad de la república.

PAGO DE CUOTAS PARTIDARIAS

ROSARIO, 23. — Pasado mañana vence el plazo acordado por la Junta Ejecutiva demócrata progresista, para que los afiliados se pongan al corriente en sus cotizaciones, a fin de poder ejercitar el derecho del sufragio en los comicios partidarios del mes próximo.

Se ha resuelto condonar el 50 o|o de lo adeudado al tesoro, debiendo los afiliados, para poder regularizar su situación, proceder al pago del semestre de febrero a julio, a razón de 0.50 mensuales.

No son sólo los afiliados, sino también los legisladores, los remisos en abonar las cuotas de sus dietas, aunque el porcentaje que las mismas le fué bajado del 20 al 10 o|o. Hay en ese concepto deudas por 21.000 pesos, tanto, que un diputado debe 1700 pesos y un senador 2.000, sin comprometerse a dar ni 20 pesos mensuales, para reducirlas.

PRESENTACION DE UN "ENEMIGO LEAL"

ROSARIO, 23. — En el rápido de Buenos Aires, del miércoles último, venía el señor Juan Cepeda, acompañado del señor Antonio Caballero, cuando se acercó el secretario del Senado, señor Héctor Vismo.

El señor Vismo fué presentado al primero bajo la denominación de "un adversario leal", y entablada la conversación, el señor Cepeda inquirió qué había respecto a la candidatura gubernativa del doctor de la Torre.

Como el señor Vismo, expresara que era irrevocable la resolución contraria del mismo, el señor Cepeda manifestó que hacía 7 meses que conocía ese propósito, que se la calificaba ahora.

VENTA DE CHALET

ROSARIO, 23. — El año pasado fué donado en ésta un chalet completamente amueblado a beneficio del hospital Rosario, para el momento quedó sin rifarlo, en manos de la comisión organizadora del mismo, que la preside la señora Angela Recalde de Hertzberg.

Ahora se ha resuelto venderlo a [illegible] por cuenta de la misma y a beneficio directo del hospital, con base de 16.000 pesos, aceptándose que [illegible] hipoteca por el 50 [illegible] dos veces obtenida, y además [illegible] gratis por el escribano Raúl Bundebehere, debiendo abonarse sólo los sellos que se empleen.

ASUNTO ARCHIVADO

ROSARIO, 23. — En vista del informe de la División de Investigaciones, el juez de sentencia doctor Baldrich, mandó archivar el recurso de queja entablado con motivo de la entrega a la policía de Buenos Aires, del ex concejal comunista Audano, que fué deportado del país.

Ahora el defensor del mismo entabló recurso de apelación ante la Cámara del Crimen.

COTIZACION DE UN EMPRESTITO

ROSARIO, 23. — Después de mucho tiempo, se registró ayer en el mercado de títulos, una operación de venta del empréstito escolar.

Fué de 1750 pesos al tipo de 86.50 por ciento, sobre el 90 o|o del valor de su emisión, más cuando del 1 al 2 de septiembre debe pagarse el segundo cupón del mismo.

COMIDA CONMEMORATIVA

ROSARIO, 23. — En un restaurant de la calle Santa Fe entre San Martín y Sarmiento, se efectuará el sábado 7 de septiembre a las 20.30 horas, una comida conmemorando el "5o. aniversario de la gloriosa revolución de septiembre", según reza en las tarjetas del mismo, que se venden a 2.50 cada una.

La organiza una entidad nacionalista, pero el dueño del negocio, temiendo lo que pueda ocurrir, con los elementos adversarios, ha puesto desde ya el hecho en conocimiento de la policía.

LA VACANTE DE LA SUPREMA CORTE

ROSARIO, 23. — A la nómina de candidatos a la vacante de ministro de la Suprema Corte Nacional, puede incluirse también el del doctor Iriondo, cosa que no llamaría la atención, dado que hay un precedente al respecto.

Fué éste el del doctor Sagarna, ministro de igual cartera del doctor Alvear, que pasó a tan alto cargo.

El Congreso Sionista se reunió hoy

LUCERNA, 23. — En la sesión celebrada hoy por el congreso sionista, reunido en ésta ciudad, hablando en representación de la delegación judía de los Estados Unidos el Dr. Goldberg de Nueva York, dirigió un fuerte llamamiento a todos los judíos en favor de la unidad de todos los partidos de Sion, con objeto de poder afrontar los actuales acontecimientos en que se ven envueltos los hijos de Israel.

Agregó que la actual situación porque pasan los judíos en Alemania, que los sionistas predijeron, está mitigada por la buena oportunidad que les ofrece la Palestina. Sin embargo, añadió, la unidad es necesaria para aprovechar esa oportunidad.

Goldberg propuso un plan de cuatro años, para el asentamiento de los judíos en la Palestina, similar al famoso plan de reconstrucción de cinco años de los soviets.

UNA DECLARACION DE LA U. C. RADICAL DE LA P. DE BS. AIRES

BUENOS AIRES, 23. — La U. C. Radical de la provincia de Buenos Aires dió una declaración en la que expresa que aun cuando cuenta en sus filas, en carácter de miembro honorario, con el prestigioso ciudadano Dr. José Camilo Crotto que fuera durante tantos años presidente del Comité Nacional de la U. C. Radical, no se denomina crotista, por cuanto repudia, de acuerdo con su carta orgánica todo personalismo, tal cual lo repudiara el viejo radicalismo, siguiendo las inspiraciones de Alem. Que a dicha entidad ni aun puede caberle tampoco la denominación de antipersonalista porque no responde a persona alguna ni va contra nadie no teniendo otro propósito que la redención económica, política y cultural de la república.

MAS TRANQUILIDAD EN LOS NEGOCIOS DE CEDULAS HIPOT.

BUENOS AIRES, 23. — Continuaron dando margen a transacciones activas los valores bursátiles durante las operaciones del día, manteniéndose los fondos públicos dentro de los niveles de clausura de ayer y negociándose las cédulas con ambiente más tranquilo.

SE HIZO CARGO DE SU PUESTO EL NUEVO INTROD. DE EMBAJADORES

BUENOS AIRES, 23. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Saavedra Lamas, puso en posesión de su cargo al jefe de la oficina de ceremonial (introductor de embajadores) al capitán de navío retirado Francisco Rengolea en reemplazo del doctor Enrique J. Amaya, quien será designado ministro plenipotenciario en Suecia y Noruega.

Viaje a Hungría de un ministro de Austria

VIENA, 23. — El Ministro de Relaciones Exteriores austriaco, señor Berger, partió para Hungría donde se entrevistará con su colega del gobierno húngaro, señor Kanya, quien estudiará el proyectado pacto del Danubio.

Los argentinos superan a los irlandeses

VARSOVIA, 23. — Como estaba anunciado, a las 18 horas se inició la disputa de la décima rueda del torneo internacional de ajedrez, en la que el conjunto argentino se mide con el de Irlanda.

El equipo irlandés, pese a la modesta posición que ocupa en la tabla de posiciones, opone una resistencia tenaz a los argentinos.

Después de dos horas de juego los cuatro tableros acusan situaciones de difícil pronóstico, aunque Grau parece estar ejerciendo un dominio sobre su adversario Reilly, que le augura el triunfo.

En conjunto, creen los entendidos que los jugadores argentinos triunfarán al final.

Venció Piazzi

VARSOVIA, 23. — En la décima rueda del torneo internacional de ajedrez, el argentino Piazzi venció al irlandés Ohanlon en la jugada 23.

LA POLICIA HA DETENIDO HOY A SOSPECHOSOS

Se estima que pueden ser los asaltantes al Banco Anglo - Sudamericano de Río Gallegos

LA PESQUISA

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana a las 8 horas, una brigada de empleados de investigaciones, al mando del auxiliar Francisco Barrios, allanó la pensión situada en la calle Moreno 876, donde, según informes que tenía la policía, se habían refugiado algunos de los autores del asalto cometido recientemente a la sucursal del Banco Anglo-Sudamericano, en el cual, como se recordará, resultó gravemente herido el gerente del mismo, muerto un empleado y con lesiones graves otras personas.

La brigada penetró al interior de una de las habitaciones de la mencionada pensión, en el cual se hallaban en esos momentos los súbditos árabes Gamo Abell, de 39 años, y Nicolás Kim. Al dárseles la orden de detención, los ocupantes de la pieza opusieron resistencia, avalanzándose el último de los citados sobre el jefe de la comisión policial, mientras Abell, con un revólver que empuñaba, trataba de intimidar a los empleados.

En esa circunstancia sonó un tiro que hubiera podido servir de pábulo a un nutrido tiroteo, pero que gracias a la serenidad de los empleados, no tuvo consecuencias. Después de rendirse los mismos se comprobó que se había escapado del arma de Abell en un descuido, hiriéndose sin importancia a sí mismo.

Los dos sujetos fueron detenidos como así también dos individuos que habitaban una pieza vecina, resultando ser Abosan y Abana, el primero árabe como los anteriores y el otro chileno.

Hallazgo de un cadáver

GRAL. URIBURU, 23. — En las primeras horas de esta madrugada, en la intersección de las calles Avenida Mitre y General Roca, fué hallado el cadáver del joven de 17 años Luis Martí González, perteneciente a una antigua familia muy vinculada en esta población.

El cadáver presenta un tiro en la nuca con deflagración de pólvora, lo que hace pensar con fundamento que se trata de un crimen perpetrado por personas que obraron con ensañamiento.

Menor herida

BUENOS AIRES, 23. — El menor de 10 años Francisco Grandenetti, que se domicilia con sus padres en la calle Pergamino 4088, se hallaba esta mañana jugando con un matagatos cargado, del cual se escapó un tiro que fué a herir a la menor Luisa Medone, argentina, de 9 años, que vive con sus padres en el mismo domicilio.

La herida fué trasladada al hospital Fernández, donde quedó internada en grave estado.

Continuaron los festejos en Asunción

ASUNCION, 23. — Prosiguieron los actos organizados en honor de las tropas que han regresado del Chaco. El baile ofrecido anoche por el presidente de la república en el Palacio de Gobierno, en honor de los jefes del ejército y de la sociedad asuncena, resultó brillantísimo.

La Casa de Gobierno ofrecía el aspecto de los grandes días de gala de otros tiempos y que hacía mucho no se contemplaba en Asunción. La guardia, uniformada de gala, rindió honores a la llegada del doctor Ayala. Asistieron las familias destacadas de la sociedad del Paraguay, los representantes diplomáticos, los jefes del ejército y la armada y muchos turistas de las naciones hermanas. El baile se prolongó hasta las 4 de la madrugada de hoy.

Homenaje a los turistas

ASUNCION, 23. — Esta mañana, a las 10 horas, se realizó en el cementerio de la Recoleta de esta ciudad, una emocionante ceremonia. Las delegaciones extranjeras, que se encuentran en esta capital, visitaron el panteón militar, depositando varias coronas de flores.

Un banquete a Estigarribia

ASUNCION, 23. — A medio día, la Asociación Católica Femenina, ofreció un banquete en honor del General Estigarribia. El acto se realizó en el teatro Nacional.

En Diputados se trata la inversión de cinco millones de pesos en la lucha contra la langosta

La representación socialista se opone a la consideración del mismo

LA INTERVENCION A CATAMARCA

BUENOS AIRES, 23. — Se reunió la Cámara de Diputados, a las 15.30 horas, con asistencia de 83 diputados y bajo la presidencia del Dr. Fresco.

D'Anna insiste en la moción de anoche de que vuelva a comisión la ley de yerba mate y Corominas Segura se opone, pero formula una moción de aplazamiento en dicho asuntos para que se trate de inmediato el proyecto de ley que autoriza al P. E. a invertir hasta 5.000.000 de pesos en la lucha contra la langosta.

Se produce un cambio de ideas entre De la Vega y Pena, y la cámara rechaza [illegible] la moción de Corominas Segura.

Bronchen, en nombre de la comisión de presupuesto, da los fundamentos de ese proyecto de ley.

E. Dickmann se opone al proyecto.

Dickman Adolfo propuso que se utilizara el ejército en la campaña contra la langosta mediante el procedimiento de [illegible].

Se da cuenta, mientras tanto, a un mensaje del P. E., remitiendo todos los antecedentes relacionados con la situación institucional de Catamarca que pasó directamente a la comisión de negocios constitucionales.

En seguida habló D'Anna, quien se opuso al proyecto sobre la campaña de la langosta y criticó los procedimientos que han sido empleados hasta ahora en la lucha contra el acridio.

Continúa la sesión.

No sesionó el senado

BUENOS AIRES, 23. — El senado debía realizar sesión esta tarde, pero, como en días anteriores, no pudo hacerlo por falta de número.

El proyecto de intervención a Catamarca

BUENOS AIRES, 23. — La comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, se reunió con asistencia del Ministro del Interior Dr. Melo. Este expuso los puntos de vista del P. E. acerca del conflicto institucional de Catamarca manifestando que se trata de un caso de intervención federal.

Agregó que en el mensaje que enviara más tarde el ejecutivo se ampliarán los antecedentes.

La comisión volverá a reunirse cuando llegue el mensaje.

Despacho de la comisión de trabajo

BUENOS AIRES, 23. — La comisión de trabajo de la Cámara de Diputados suscribió un despacho un proyecto de ley de higiene y seguridad en el trabajo.

Escuchó a una delegación de la Federación Gráfica Bonaerense la que expuso sus puntos de vista en favor de la derogación de la ley de Jubilaciones de Gráficos y Periodistas.

Creación de una comisión municipal

BUENOS AIRES, 23. — Los diputados Arce, Daniel Fernández, Guglialmelli, Spinetto y Cordero presentaron hoy a la Cámara el siguiente proyecto:

Art. 1o.) Agréguese a la nómina de las comisiones permanentes que figuran en el artículo 53 del reglamento la siguiente "Legislación municipal".

Art. 2o.) Agréguese, como artículo 81 del reglamento, el siguiente: "Corresponde a la comisión de legislación municipal, dictaminar sobre todo asunto o proyecto de carácter municipal relacionado con la ciudad de Buenos Aires.

Como se sabe, existe en la cámara una comisión de legislación municipal, pero es especial y por el proyecto se quiere darle el carácter de permanente.

Este proyecto pasa a estudio de la comisión de peticiones y poderes.

Reunión del sector de la concordancia

BUENOS AIRES, 23. — Los sectores de la concordancia se reunieron, esta mañana, en la sala demócrata nacional bajo la presidencia del Dr. Corominas Segura.

El Dr. Pueyrredón informó sobre la orientación general del nuevo despacho relativo al plan de labor de la Cámara y se produjo un largo cambio de ideas en que intervinieron los diputados Cafferata, Pereyra, Corominas Segura y Cárcano.

Por último se aprobó el nuevo despacho. Se cambiaron ideas acerca de los diversos asuntos del orden del día.

Es activa la cruzada contra la tuberculosis

BUENOS AIRES, 23. — Atendiendo a una solicitud de la Comisión Asesora de Hospitales Regionales, que tan activa participación tiene en la campaña antituberculosa que se viene desarrollando en todo el país, el ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, del cual depende dicho organismo, ha resuelto equipar dos camiones con un aparato de Rayos X, laboratorios y demás comodidades para el personal que tendrá a su cargo los mismos, destinados a atender a los enfermos en las zonas alejadas del país.

Un acto en la Facultad de Derecho

BUENOS AIRES, 23 — En uno de los salones de la Facultad de Derecho tuvo lugar esta mañana un acto en favor de la cruzada antituberculosa, en el cual hicieron uso de la palabra varios profesores que señalaron la necesidad de que todos los habitantes del país se compenetren de la obra cooperando en la misma.

LLEGO A MALAGA el KALIFA de MARRUECOS

MALAGA, 23 — Ha fondeado en este puerto el destructor "Sánchez Barcaiztegui" conduciendo al califa de la zona española de Marruecos, que viene acompañado del comisario de España, señor Rico Avello.

El califa fué recibido por el ministro de Marina, Royo Villanova, en representación del gobierno y por las autoridades locales. Una gran muchedumbre aclamó al califa desde el muelle al hotel donde se hospeda.

Es la primera vez que el califa viene a España. El pueblo malagueño le ha tributado un entusiasta recibiendo en mérito a que viene a dar brillantez a las fiestas de verano de esta capital.

En el hotel se verificó una lucida recepción, desfilando ante el califa las autoridades y representaciones de las corporaciones locales.

Condenas a revolucionarios

GIJON, 23 — El consejo de guerra que juzgaba al ex presidente de la diputación señor Alvarez Muñoz, republicano de la izquierda, lo condenó a 8 años de reclusión sin exigir la responsabilidad civil.

También ha condenado a 6 años de prisión, pero con recomendación de que se le reduzca a 2, a Jesús González. Los otros 3 procesados fueron absueltos. El fiscal pedía para Alvarez Muñoz 30 años de prisión y 1.000.000 de pesetas de indemnizaciones. Los procesados estaban acusados de haber facilitado la acción de los revolucionarios de octubre.

Choque de dos transatlánticos

GIBRALTAR, 23. — El vapor alemán Berenele chocó con el transatlántico italiano Giulio Cesare, en este puerto, resultando con ligeras averías en la proa.

Después de unas horas de demora el vapor alemán continuó viaje hacia Dakar.

Horrible muerte de un paracaidista

MALAGA, 23 (Urgente). — Durante las fiestas de aviación, a las que asistía el Kalifa, se arrojó desde una altura de 1.000 metros el paracaidista profesional Casimiro Ortiz, estrellándose contra el suelo por no haberse abierto el paracaídas.

Visitará la Argentina el D. de la O. Internacional del Chaco

GINEBRA, 23. — De fuente fidedigna se informa que el director de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Butler, está considerando la posibilidad de visitar la Argentina y el Brasil en Diciembre próximo, antes de dirigirse a Santiago de Chile, para asistir a la conferencia del trabajo que se reunirá en la capital chilena.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 23. — A las 8 horas se ha desarrollado una leve depresión sobre el nordeste del país hallándose una presión barométrica sobre el este de Buenos Aires. Cayeron algunas lluvias en Misiones. En las provincias se mantiene el tiempo bueno, estando nublado en la Patagonia.

La temperatura ha subido en el norte del litoral y se mantiene sin cambios sensibles en el resto del país encontrándose ligeramente inferior a la normal en general.

Perspectiva general del tiempo

Para el sábado más nublado en general. Lluvias en el norte del Litoral.

Para el domingo nublado y húmedo en general. Lluvias en el centro y norte.

Santa Fe y Entre Ríos nublado ligeras lluvias en el norte y leve ascenso de temperatura.

La renovación del préstamo de cinco millones de dólares

Un mensaje del Poder Ejecutivo

El Ministerio de Hacienda ha enviado a la Legislatura un mensaje en el cual informa que el Chemical Bank and Trust Co. ha aceptado la propuesta del Poder Ejecutivo, ante la falta de sanción al proyecto de ley autorizando el convenio de renovación por sesenta días, de prorrogar el plazo que era primitivamente hasta el día 17 de este mes, hasta el 24 del corriente.

Informa, además, que las letras deberán estar en Nueva York antes del 10 del mes de septiembre entrante, prorrogando así el plazo que terminaba el día 31 del mes corriente.

RECOGIENDO MAIZ SUFRIO UN ACCIDENTE UN ANCIANO

Rufino Avendaño, argentino, de 66 años de edad, casado y domiciliado en la calle Corrientes y Esvalia, se dedicaba hoy a "juntar" maíz caído de las cintas elevadoras de granos, en uno de los embarcaderos de la casa Bunge y Born, existentes en el dique No. 2.

Mientras recogía para sí los granos caídos, el vapor inglés "Evagorás", atracado al embarcadero, inició una maniobra, siendo aproximadamente las 11.30 horas, y Avendaño tuvo la mala suerte de que le apretase el brazo derecho, contra una viga del muelle, fracturándoselo.

Personas que se hallaban en las inmediaciones socorrieron al anciano y dieron aviso a la Subprefectura Marítima, que se hizo cargo del procedimiento. La víctima fué atendida por la Asistencia Pública y trasladada luego al Hospital de Caridad, donde quedó internada para su curación.

LAS RENUNCIAS DE LOS MINISTROS

Mañana serán aceptadas dos

El gobernador ha informado oficialmente que mañana dará el decreto por el cual se aceptan las renuncias presentadas por los ministros de Gobierno y de Hacienda, doctor Abel Furno e ingeniero Alberto T. Casella, respectivamente. El doctor Furno regresará mañana de la Capital Federal y se despedirá del personal que lo ha acompañado en su tarea, mañana por la tarde; el ingeniero Casella lo hará también por la tarde.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento se retirará el día 28 del corriente, después de inaugurar la Conferencia de Directores de Escuelas Normales y Especiales.

Tribunal Municipal

El fallecimiento del secretario

Reunidos hoy los miembros del Tribunal Municipal, señores Aquiles Albert, Francisco E. Fantabarrosa y Eduardo Gorbea, y conocido el fallecimiento ocurrido en el día de la fecha, del secretario general de ese cuerpo, señor José C. Costa, resolvieron:

1o. — Enviar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción de la presente.

2o. — Concurrir al acto del sepelio a verificarse hoy, a las 16.30 horas, e invitar a los empleados del Tribunal para el mismo objeto.

CONCEJO DELIBERANTE

Se hallan reunidas las tres comisiones

A la hora de cerrar esta edición se hallan reunidas las tres comisiones del Concejo Deliberante, estudiando diversos asuntos sometidos a su dictamen. La de Hacienda prosigue el estudio de la ordenanza general de impuestos.

Probablemente la Comisión Especial se expedirá sobre el proyecto de reglamentación del Tribunal Municipal y sobre el Liceo y Teatro 1o. de Mayo.

Los concejales quedan citados para esta noche a las 21 horas, a fin de proseguir la sesión permanente, considerar los dictámenes que se han producido y dar entrada a varios asuntos.

Un proyecto sobre diversiones y espectáculos en el parque Juan de Garay

El concejal señor Juan D'Angelo ha entregado hoy en la secretaría del cuerpo de que forma parte, un proyecto de ordenanza, articulado de la manera siguiente:

Art. 1o. — El Departamento Ejecutivo, dentro del término de treinta días de promulgada la presente ordenanza, llamará a licitación para establecer en el Parque Juan de Garay, espectáculos de diversiones, como ser: calesitas, columpios, tobogán, ruedas giratorias, lanchitas a motor, teatro guiñol, pista de patinaje, etc., para ser explotadas por cuenta de los mismos proponentes, a cuyo efecto el D. Ejecutivo ordenará, para que por quien corresponda, se formulen los planos y pliegos de condiciones respectivas.

Art. 2o. — Las concesiones que se otorguen, deberán ser por un término de cinco años como mínimum.

Art. 3o. — El Departamento Ejecutivo proyectará la ampliación de las instalaciones de luz eléctrica, a los efectos de la mayor iluminación del Parque Juan de Garay.

Art. 4o. — Durante el primer año, las personas que resulten concesionarias de diversiones en el mencionado Parque, gozarán de la exoneración del pago de todo impuesto municipal.

Art. 5o. — El D. Ejecutivo, reglamentará la presente ordenanza.

El horario de los espectáculos teatrales

El inspector general de la Municipalidad tiene el propósito de hacer cumplir por las empresas que actúen en los teatros del municipio, una vieja reglamentación que establece el horario de los espectáculos.

Por lo general, las compañías que actúan en el Teatro Municipal, dan comienzo a las funciones a las 22 horas, y terminan aproximadamente a la 1 hora de la madrugada, lo cual es un inconveniente para el público, pues a esa hora no encuentra ni tranvías, además de perder la mayor parte de la noche.

La ordenanza No. 1567, sancionada en mayo del año 1910, establece que los espectáculos en el teatro deben dar comienzo a las 8.30 hs. (20.30) y terminar a las 11.40 (23.40), en el período comprendido desde abril a septiembre; en los restantes meses, deberán empezar a las 20.40 horas.

Indudablemente, las disposiciones de aquella ordenanza no son aplicables a los espectáculos públicos. Iniciar las funciones a las 20.30 horas es muy temprano. La ordenanza podría aplicarse con una tolerancia de media hora a cuarenta minutos, para no crear inconvenientes al público.

COLON JUGARA CON ARGENTINO DE ROSARIO

El viernes 30 del corriente mes

Puede anticiparse que el viernes 30 del corriente jugarán en el field del barrio Sunchales, los equipos superiores de Colón y Argentino de Rosario. Esta noche el club local dará la respuesta definitiva, que será aceptando el encuentro.

Argentino se clasificó este año campeón del torneo Preparación de la Asociación Rosarina, y en todo momento, cuando actuó en Santa Fe, bajo la denominación de Nacional, dejó una grata impresión por su juego tan eficaz como estilizado.

ACTITUD DE LOS ANTILLISTAS

La asamblea de esta tarde ha adoptado resoluciones

La asamblea de "Reafirmación Radical Hipólito Irigoyen", reunida a objeto de considerar la situación planteada al partido por la intervención del Comité Nacional, teniendo presente:

1o. Que no puede plantearse por los afiliados como un problema a resolver, el acatamiento de las resoluciones de una autoridad superior, nacional o provincial, por cuanto su planteo importa atribuirse la facultad de decidir sobre la competencia u oportunidad de la resolución adoptada, lo que contraría la más elemental noción de la disciplina que debe existir en todo partido político organizado.

2o. Que esta agrupación, si bien se adhirió a la impugnación de la elección realizada en algunos distritos, por medio de su apoderado en el acto del escrutinio, no solicitó la anulación total de la misma, razón por la cual, los señores convencionales que son miembros de esta agrupación, obraron con entera independencia al juzgar sobre la trascendencia moral y jurídica que presentaban los vicios del padrón que sirvió de base para la elección, denunciados y comprobados por otra agrupación partidaria.

3o. Que declarado por el Comité Nacional, que los vicios denunciados en la confección del padrón partidario no pueden poner término al proceso iniciado con la elección del 14 de julio ppdo., corresponde solicitar a la comisión interventora que estudie y depure el padrón a fin de que la segunda elección se realice sobre la base de un padrón inobjetable, por comprenderse esa facultad dentro de las amplias que le fueron conferidas por el comité nacional.

4o. Que por no haberse realizado el escrutinio general, no ha llegado la oportunidad de resolver sobre la posición de la agrupación con respecto a las pre candidaturas de gobernador y vice y legisladores nacionales; y en cuanto a las pre candidaturas de legisladores provinciales y concejales, en la Capital y San Cristóbal, colocados en segundo y primer puesto, debe sostenerlas en la segunda elección, por representar en la lucha partidaria la orientación doctrinaria sancionada en el Pre-Congreso; dejando en libertad a los afiliados, en los demás departamentos, por no haber definido las otras agrupaciones su contenido doctrinario.

Resuelve:

1o. Solicitar a la comisión interventora que estudie y depure el padrón que servirá de base a la segunda elección.

2o. Sostener las pre candidaturas de legisladores y concejales, en los departamentos de La Capital y San Cristóbal.

3o.) Dejar en libertad a los afiliados para que voten por las listas de pre candidatos a legisladores y concejales, en los demás departamentos.

e.) Designar una comisión de tres miembros para que represente a la agrupación ante la Comisión Interventora.

No se reunieron las Cámaras

Hasta las 18.40 horas no se habían podido reunir, por falta de número, las Cámaras legislativas de la provincia.

En los corrillos de la Legislatura se dan por fracasadas las sesiones de la tarde, pero se afirma que ambas Cámaras sesionarán por la noche.

Los dos cuerpos están también citados para mañana sábado a las 10 horas.

Accidente en Clucellas

RAFAELA, 23 (Corresponsal). — Siendo las 11.30 horas de hoy, en Estación Clucellas sucedió un accidente a raíz del cual hay dos personas heridas, una de ellas de suma gravedad.

Frente a la estación está levantando un edificio el constructor señor Caligaris, profesional radicado en esta ciudad, trabajos que son observados de continuo por vecinos del pueblo. Hoy precisamente, estaban levantando una pared ante algunas personas, entre las que se hallaban José Andrés y Ernesto Rossi. De pronto, ya muy avanzados los trabajos, la pared se desplomó y apretó a los espectadores nombrados quienes fueron sacados de entre los escombros y materiales, con la celeridad que el caso demandaba.

Al practicárseles la primera cura se comprobó que el estado de Ernesto Rossi es sumamente delicado, por lo cual fué trasladado a Santa Clara de Saguier, donde fué internado en el sanatorio del Dr. Aníbal Martínez. De lo sucedido tiene conocimiento el juez en turno Dr. Bergallo.

Un hecho de repugnancia y gravedad evidentes

Personal de Robos y Hurtos detuvo esta mañana a un mendigo llamado Antonio Musetich, argentino, de 42 años de edad, quien habita en un rancho de calle Lamadrid y Vías del F. C. S. F. La detención la ha motivado una serie de repugnantes hechos los que causan horror por lo grave de sus consecuencias. Musetich, que vivía del producto de la caridad, todas las tardes se embriagaba en su vivienda a la que por lo general llevaba engañado a menores que después caían bajo su instinto. En esta forma el detenido llegó a causar diez víctimas ya identificadas, cuatro de las cuales han sido detenidas. El degenerado sujeto trató de negar ante el Jefe de Robos y Hurtos señor Armichiardi pero, ante el testimonio de varios testigos, confesó el repugnante delito y manifestó que se encuentra atacado de una enfermedad específica.

Las renuncias de los ministros

Los tres secretarios del P. Ejecutivo de Santa Fe han renunciado las respectivas carteras y han confesado que las actitudes asumidas responden a los deseos de participar en la próxima campaña electoral. Uno de los ministros dimitentes es un probable candidato a gobernador de la provincia, y los otros dos figuran entre los que cuentan con posibilidades de éxito en la selección de candidatos a las diputaciones nacionales.

Poco tiempo atrás el asunto habría dado lugar a una polémica de tonos subidos. Nadie aceptaba que los ministros estuviesen moralmente habilitados para aplicarse a la propaganda proselitista, y menos al que nombres llenaban los carteles de réclame. Se decía que repugnaba al civismo la comprobación de que el mismo ciudadano montara y manejara en su beneficio la máquina electoral. Eran tiempos en que el comicio se organizaba a rigor de machetes, y la democracia se manifestaba sólo en el aspecto de crítica, aunque violentada por las órdenes del gran elector. El voto secreto introdujo en el sistema constitucional un instrumento de docencia popular, el progreso se fué acentuando y ya se admite que los hombres políticos actúen permanentemente en las contiendas de opinión, porque no se duda que el pueblo decidirá como soberano que es.

Es de justicia destacar que en la provincia nadie acusa al gobierno de excesos ofensivos para la dignidad ciudadana. La proximidad de las elecciones no ha interrumpido en forma alguna el pleno goce de los derechos individuales. Este aspecto del período administrativo no es, ciertamente, mérito exclusivo del gobierno; la cultura en marcha ascendente es freno a las impaciencias y a los abusos, así como es el medio eficaz para que el pueblo aprecie la obra de los gobernantes y de los partidos. Podríamos decir en definitiva, que las prácticas de hoy expresan con elocuencia el constante avanzar de la aptitud popular para gobernarse, y con ella el éxito indudable del régimen de la libertad, no siempre bien interpretado por aquellos que le niegan virtudes para el orden, o capacidad para distribuir equitativamente las riquezas que el esfuerzo colectivo produce.

La selección, función primordial de la democracia, es el procedimiento que puede organizar la vida inteligentemente, sin coacciones, sin violencias para los derechos que conceda la ley y aquellos que son de conciencia. El caso de las renuncias de los ministros para dedicarse a propagar las propias candidaturas, es aleccionador. No causa agravio porque el pueblo no se siente exigido por fuerzas extrañas a sus determinaciones. Anotamos el hecho convencidos de que la perfección del movimiento político se producirá en la medida que los dirigentes se sientan, en realidad, parte del electorado y no conductores con privilegios. Este concepto no va referido solamente al valor formal de la organización democrática, sino que también se vincula a la razón de fondo que enaltece el sistema. Antes, cada vez que el oficialismo presentaba un candidato éste se creaba derechos especiales que los ejercía con criterio anti-civilizador; se sentía por encima de toda razón cívica porque a su juicio el gobierno mandaba. Algo de eso ocurrió pocos años atrás cuando pareció que la democracia se extinguiría en manos de políticos carentes de calor de pueblo. Esos personajes que se visten de providenciales no estimarán el mérito de un ambiente en el cual tres ministros renuncian para lanzarse francamente a la acción electoral, sin que tal resolución ofenda al cabal concepto de la soberanía.

EL ARBOL Y LA ESTETICA URBANA

En nuestro país existe el culto oficial al árbol. La costumbre quiere que todos los años, en una fecha especial, los niños de todas las escuelas de la República asistan a las ceremonias en que se plantan solemnemente algunos árboles en las plazas y paseos públicos. Se cantan himnos, se pronuncian discursos, se organizan simpáticas excursiones. El árbol adquiere de pronto el relieve de un símbolo cordial y fraterno. Cualquiera diría, en presencia de estas escenas escolares, que este país es uno de los que más aman al árbol entre todos los países del mundo. Pero, desgraciadamente, la realidad no sale en defensa de semejante hipótesis. Las ceremonias escolares son apariencias que no corresponden a una costumbre nacional verdaderamente arraigada. Cierta estética urbana, importada de los países septentrionales de Europa donde el invierno es largo y el verano corto, donde el sol es un visitante fugaz y amable, quiere que las plazas y los paseos sólo exhiban árboles enanos o alfombras bien peinadas de plantas diminutas o pastos blandos. Y, en homenaje a la moda, hemos desnudado muchas plazas y jardines para no parecer excesivamente anticuados. Plantamos un árbol, en medio de una fiesta escolar brillante, y talamos cien en medio del mayor silencio.

Hace pocos días, Martín Gil al señalar ciertos fenómenos meteorológicos que empobrecían los campos sedientos, apuntaba el fenómeno de la guerra al árbol, guerra realizada en vasta escala por razones económicas de explotación industrial a veces, y por "snobismo" estético otras. Lo cierto es que los argentinos dedicamos un tenue amor al árbol; más nos complace destruirlo que cultivarlo.

Estas reflexiones nos sugería esta mañana, el espectáculo que ofrecía un grupo de obreros municipales en la calle Irigoyen, entregados a la entusiasta tarea de destruir los árboles que decoran aquella arteria santafesina. Algo de esto dijimos también hace poco, cuando, por razones de estética, se procedió a destruir los árboles que adornaban una de las veredas que rodean el Colegio Nacional.

Y surge al punto esta pregunta: ¿en qué consiste el culto oficial al árbol en este país donde los troncos frondosos desempeñan algo más que una bellísima función decorativa?

Se arguye que los vecinos se sentían molestos con los árboles arrancados de la calle Irigoyen, porque las ramas abundantes dan mucho trabajo para mantener limpias las aceras. La razón invocada no es convincente ni se comparan los beneficios del árbol con los "perjuicios" que acarrea su presencia.

Aconsejamos a los ediles que el [illegible] de los árboles no sea absoluto. Vuelvan a plantar, sino [illegible] árboles; pues la naturaleza generosa también ofrece algunos que dan menos trabajo, que resultan más limpios, aunque no tan hermosos y opulentos de ramaje. Hay árboles, que podríamos llamar bien educados, que no dan trabajo ni molestia. ¡Pero no vayan a plantarnos árboles enanos, monstruosas exquisiteces de la flora torturada por estéticas de jardinerías exóticas!

SOBRE UNA EXIGENCIA DE JUBILACION

Dictámen del asesor letrado de la D. de Escuelas

El asesor letrado de la Dirección General de Escuelas ha producido dictámen en la incidencia planteada entre el Consejo Escolar de Guadalupe y la maestra dependiente del mismo, señora Matilde L. de Bergallo, a causa de resistir ésta una conminación del Consejo, dirigida a obtener su jubilación en forma imperativa.

Después de señalar el carácter de organismos autárquicos que tienen los consejos escolares, el Dr. J. Christe analiza las disposiciones de la ley de jubilaciones, para concluir diciendo que en ninguna parte de ella se encuentra contemplado el caso de jubilaciones forzosas, como las que quiere imponer el Consejo. Volviendo al caso particular de la señora de Bergallo, dice que esta jubilación, así impuesta, entraña una mayor gravedad, pues que mediante ese procedimiento el Consejo Escolar impide a la maestra mencionada gozar de los derechos que le atribuye la ley de escalafón y estabilidad. Agota el asesor el análisis particular de caso sometido a su dictámen, y afirma que si los consejos procedieran en todos los casos como en éste, se verían privados del concurso de los maestros a quienes hay que suponer bien preparados para el desempeño del cargo, en virtud de los años de servicio que tienen.

El asesor Letrado, luego de otras consideraciones referidas al mismo asunto, termina considerando:

1o. — Que la medida del Consejo Escolar 325 de Guadalupe, es ilegal, injusta y antipedagógica.

2o. — Que a pesar de carecer la Dirección de Escuelas de los medios legales necesarios para impedir que el acto de referencias se consume, debe interponer "toda la fuerza moral que emana de este órgano central, en el sentido de disuadir a las autoridades del distrito escolar mencionado — a quienes debemos suponer bien inspiradas — de la actitud asumida".

LA VACUNACION ANTIVARIOLICA

Una nota a los Consejos Escolares y comunas

La Dirección de Higiene atento a la proximidad de la época más conveniente para la vacunación antivariólica, ha dispuesto que por intermedio de los treinta y cinco dispensarios que dependen de la misma, se proceda a intensificar dicha tarea, con la cooperación de las autoridades comunales y Consejos Escolares.

Ha recomendado la autoridad sanitaria la mayor difusión a la noticia, con el fin de un mayor convencimiento de los padres de los niños que ingresarán a las escuelas en el año próximo, para evitar lo ocurrido años anteriores, en que compelidos por las exigencias del ingreso, solicitaban la vacunación en los meses de enero y febrero, que son precisamente los meses en que no debe vacunarse.

Ha habilitado la Dirección de Higiene, para cooperar decididamente en esas tareas, las oficinas de la repartición, sita en calle San Martín 1841, donde podrán concurrir los interesados, de 9 a 11 diariamente; en los Dispensarios se fijará dentro de breves días el horario.

LAS GESTIONES CONCILIATORIAS EN EL CONFLICTO RADICAL

Esta tarde a las 18 horas los delegados interventores recibieron toda la documentación

Intensa ha sido la actividad desplegada por los delegados-interventores destacados por el Comité Nacional del radicalismo, en las últimas horas de ayer y durante el día de hoy.

Las conversaciones y conferencias con los directores de las cuatro fracciones han sido frecuentes, acumulándose importantes antecedentes que servirán de base para las futuras resoluciones de la delegación.

Dos novedades de importancia ocurrieron en las últimas horas de ayer; el doctor Miguel Angel Cello, ante una comunicación de los delegados, les informó que los recibiría en el local del Comité Provincial, en calle Buenos Aires y 25 de Mayo, y posteriormente, la casa del doctor Abalos.

Una conferencia cordial

A las 19.40 horas la comisión interventora se trasladó a la sede del Comité Provincial; concurrieron los señores Cantilo, del Valle, Maino, Leiva y Bordas, y los secretarios señores Giúdice y Gentilotti.

El doctor Cello encontrábase acompañado por el presidente de "Acción Principista" y vice presidente de la Convención don Domingo Tettamanti, el apoderado del Partido doctor Julio J. Busaniche, el señor Enrique Mosca, el candidato a diputado nacional Dr. Clemente Sañudo, el doctor Domingo Villanueva y otros.

La conferencia se desarrolló dentro de cordiales términos, y después de que los delegados hubieran expuesto algunos puntos de vista sobre la situación, el doctor Cello se expresó de acuerdo con las manifestaciones de los mismos, resoluciones del Comité Nacional, etc., pero supeditadas todas al estricto cumplimiento de las disposiciones de la Carta Orgánica.

Finalmente se acordó que esta tarde a las 18 horas se realizaría una nueva conferencia en el mismo local del Comité Provincial, y según las informaciones extraoficiales que hemos obtenido, el Dr. Cello ha dispuesto la preparación de un acta con el fin de hacer entrega de las documentaciones existentes.

No obstante la reserva que se guarda, podemos informar que durante la conferencia, el doctor Cello habría dado a conocer su pensamiento respecto a las condiciones en que a su juicio podría obtener éxito la gestión del Comité Nacional, en lo que respecta a la fracción cellista.

El cumplimiento estricto de la carta orgánica sería la condición principal; a ella estaría sujeta la acción electoral próxima, en tal forma, que se realizara la segunda elección, pero subsanando los inconvenientes que se han encontrado en la primera, es decir, depuración de padrones, tachas de los candidatos que estén expulsados del Partido, etc.

La visita del doctor Benjamín J. Abalos

Poco antes de las 23 horas llegó de Rosario, el doctor Benjamín Abalos, invitado por los miembros de la delegación y con quienes conversó intensamente.

De acuerdo con nuestros informes, el doctor Abalos habría expuesto a los delegados su punto de vista en la actual situación; el pre-candidato del sur, después de visitar esta mañana al doctor Antille regresó a Rosario.

Viaje del doctor del Valle

El doctor del Valle, miembro del Comité Nacional en representación del radicalismo de la provincia de Buenos Aires, se ausentó esta tarde a Rosario, desde donde seguirá viaje para la metrópoli, con el fin de asistir a una reunión del Comité Central de dicha provincia.

Reina optimismo

En diversas oportunidades hemos conversado con los delegados, aprovechando los intervalos en la labor diaria, y todos han expresado el mayor optimismo respecto al éxito de las gestiones, basados en la cordialidad demostrada por los dirigentes y en la buena voluntad de todos, que permitirá suavizar los rozamientos y asperezas.

—Los delegados han invitado al doctor Alcides Greca, presidente de la Convención, a una conferencia que tendrá lugar en esta ciudad; sábese que el doctor Greca ha aceptado la invitación y anunciado que llegaría de un momento a otro.

Un decreto de la delegación

A las 15 horas, los secretarios de la delegación dieron a conocer un decreto de los interventores, firmado por el doctor Cantilo, como presidente, el doctor Borda, como secretario y los señores Leiva, Valle y Dr. Maino como delegados, asumiendo las funciones del Comité y Convención Provinciales; la resolución ha sido comunicada esta tarde al Comité Nacional y a los Comités Departamentales.

—El doctor Cello había hecho preparar un acta de entrega, que fué firmada por él y por el secretario señor Cimbaro y los cinco delegados del Comité Nacional; pocos minutos después, el presidente de la Convención Provincial Dr. Alcides Greca, entregó también los documentos y papeles del cuerpo, labrándose un acta. El Dr. Cello conferenció después largamente con el señor Del Valle, y el doctor Greca lo hizo con el doctor Cantilo.

La delegación interventora ha instalado su sede en el local del Comité Provincial, y los miembros de la misma concurrirán de mañana y de tarde, en horario no fijado aún, para atender al público y para realizar los trabajos conducentes al mejor éxito de la misión.

Dirección de Enseñanza Normal

Concurso para provisión de cargos docentes

Por resolución dada a la publicidad esta mañana, la Dirección de Enseñanza Normal ha llamado a concurso para proveer las vacantes de regente de la Escuela Normal de Rafaela, y de cinco horas de taquigrafía en la Escuela Superior de Comercio de esta capital; el concurso estará abierto del 1.o al 8 de septiembre, y durante ese término los interesados deberán inscribirse, acompañando títulos, antecedentes, etcétera.

El jurado que entenderá en el primer concurso estará integrado por el director de Enseñanza Normal y Especial, el inspector de Escuelas Normales señor Guillermo L. Fradegrada y el director de la Escuela Normal de Rafaela señor Edgardo Guibert; los concursantes deberán presentarse el día 9 a las respectivas escuelas.

Las pruebas serán teóricas y prácticas, y el jurado considerará también los títulos y antecedentes, de acuerdo con la escala de preferencias que se establece en la reglamentación del concurso.

La Dirección de Enseñanza Normal y Especial solicitará del Ministerio de Instrucción Pública la designación del candidato que demuestre más aptitudes.

NOTAS

LA INDUSTRIA DE LA GLORIA

Los descendientes de Sarmiento reclaman las reliquias del prócer, actualmente depositadas en el Museo Nacional. Tinteros, cortapapeles, sillones, mesas y demás recuerdos domésticos del ex presidente, constituyen una riqueza económicamente tasable. El Estado nunca se decidió a comprar tales bienes, abrigando, sin duda, la esperanza de que le fuesen donados. Pero no ha ocurrido tal cosa: los descendientes de un héroe heredan de éste el apellido y algún q' otro rasgo fisionómico, pero no la generosidad de ánimo, ni las mejores cualidades del ilustre antepasado. Sarmiento dió toda su vida al país; vivió para servir al ideal de la Nación y lo hizo apasionadamente como se lo dictaban su temperamento y el clima moral de la hora en q' luchó. La generosidad del luchador, del publicista y del estadista, fué ilimitada. Dió de sí todo lo que tenía y podía. A nadie se le ocurrirá suponer que Sarmiento pensaba en otra cosa que no fuese la gloria, única expresión del egoísmo humano compatible con la genialidad. Pero los herederos de Sarmiento, como los de todos los hombres eminentes que la historia señala para admiración y ejemplo de las gentes, tienen al respecto ideas especiales. Suponen que cuando aparece en la familia un héroe es como si los parientes de éste hubiesen ganado la lotería; no piensan así tanto sus contemporáneos como sus descendientes más lejanos, nietos y biznietos. A veces el círculo familiar se extiende a tal punto que abarca toda la aldea o la ciudad donde el héroe ha nacido. Así, el más ignorante y tosco de los habitantes de San Juan, infla el pecho para exclamar: "¡Sarmiento es paisano mío!" y lo dice como exigiendo parte de la gloria del otro que a él alcanza por razones de vecindad. Esto equivale a la explotación de la gloria ajena. Es una de las tantas formas posibles del parasitismo. Florencia desdeñó al Dante cuando la ciudad no tenía la menor idea de quién era el desdeñado. Siglos después, la ciudad no sabía cómo rendirle homenaje y no hay florentino que no se considere un descendiente, más o menos directo, del máximo poeta. Unos lo hacen por devoción, pero muchos por vanidad.

¿Sospechó Sarmiento que algún día sus herederos lejanos iban a mercar con los residuos materiales de su vida doméstica? Siempre ha tenido algo de inmoral el derecho a la explotación de las herencias, manera como cualquier otra de consumir el fruto del trabajo ajeno. Pero, en ciertas circunstancias, esta explotación asume caracteres demasiado evidentes y acusadores. Como si fuese poco el honor barato de llevar un apellido glorificado por otro, los herederos exigen también, como un derecho dignísimo, los beneficios materiales que tal privilegio moral comporta. Se diría que cuando un hombre eminente realiza alguna hazaña histórica lo hace pensando en que, un siglo después, algún miembro de su familia gozará los beneficios económicos de tal circunstancia. ¡Esto sí que sería trabajar para el futuro!

El fenómeno de la herencia asume caracteres alarmantes. Año tras año, llegan a la Cámara de Diputados las solicitudes de pensiones que solicitan nietos, biznietos o sobrinos de gentes que lucharon en las filas del ejército en cualquiera de las campañas que registra la breve historia nacional argentina: guerreros de la Independencia, del Paraguay, del Desierto, cuando no descendientes de funcionarios gubernativos que se "sacrificaron" por la patria. Y el Estado obsequia a estos afortunados investigadores de la genealogía y la historia con pensiones permanentes. Felizmente, la historia nacional es corta y el registro civil es reciente; que sino, le resultaría más caro al país mantener a los descendientes de quienes estuvieron en los ejércitos guerreros que a los ejércitos mismos si se hubiesen [illegible].

La industria de la gloria merece un freno prudente, porque estamos en trance de superproducción.

Federación de Bibliotecas Populares

La asamblea de anoche

Se llevó a cabo anoche la reunión que había convocado la biblioteca Mariano Moreno de esta capital, a fin de dejar constituída la Federación de Bibliotecas Populares de Santa Fe.

La asamblea contó con la asistencia del doctor Raúl Villarroel, por la Biblioteca Montenegro, señor Camilo S. Fernández, por la "Sargento Cabral"; José Villarejo Alvarez, por la "Esteban Echeverría"; Manuel O. Carabajo, por la "Unión y Progreso de V. María Selva"; Demetrio Ojeda y Santiago Gutiérrez, por la de los "Ferroviarios del Puerto", y por la "Mariano Moreno", los señores Raúl Ortiz y F. Aguirre Carbonell. Enviaron su adhesión las bibliotecas del Centro Empleados de Comercio y "Unión y Trabajo".

Una vez explicados los motivos de la convocatoria, se eligió para que presidiera la reunión al doctor Villarroel y secretario al señor Aguirre Carbonell, adoptándose las siguientes resoluciones:

Dejar constituída con los presentes la Comisión Provisoria de la Federación de Bibliotecas Populares, encargándose a cuatro de sus miembros la preparación de los trabajos, hasta una reunión que se efectuará el jueves próximo a las 21 horas.

—Invitar a las demás bibliotecas y centros de cultura para que asistan.

—Entrevistar el sábado al presidente de la Sociedad Cosmopolita, a fin de que esa institución participe de la nueva entidad.

—La comisión provisoria redactará un petitorio de subsidios a los poderes provinciales y nacionales, el que será considerado en la sesión próxima.

—Fijar la sede de la Federación en el local de la Biblioteca Mariano Moreno.

Propósitos de la entidad

Los dos delegados de la biblioteca Mariano Moreno expusieron la finalidad que se persigue al constituir la Federación, la que podría sintetizarse en las siguientes palabras:

Obtener para todas las bibliotecas populares, en forma proporcional, subsidios de los poderes oficiales. Aunar una acción de aplicación de la cultura mediante conferencias y otros actos. Constituir la Federación Provincial de Bibliotecas y Centros culturales, a fin de coordinar la difusión de la cultura en el interior, mediante el envío de conferenciantes y la colaboración para obtener subsidios.

La exposición de la Sociedad Rural de Rafaela

Ha sido postergada para el día 24 de octubre

En reunión especial celebrada ayer por los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Rafaela, se ha resuelto postergar para el día 24 de octubre próximo la inauguración de la exposición anual de agricultura, ganadería e industrias, acto que se venía preparando para el 8 de septiembre próximo.

Con este motivo, ha quedado reabierta de nuevo la inscripción de productos para las distintas secciones, la cual había sido clausurada el día 20 del corriente mes.

La postergación dará lugar a que nuevos probables expositores se resuelvan a participar, pues no son pocos los que por falta de tiempo no podían efectuar los envíos.

Oficina de Construcciones Escolares

Apertura de licitaciones

Esta mañana se realizó la apertura de las licitaciones para la ampliación de las escuelas números 175 de Villa Cañas y 272 de Carlos Pellegrini. Se han presentado las propuestas siguientes: Para la primera escuela: Juan Mogni, con un 12 por ciento de aumento sobre el presupuesto oficial; Alejandro Arselli y Antonio Tabacco. Para la ampliación de la segunda: Alfonso V. Bounous, Basilio Bartolussi y A. Carranza, y A. Nardi.

Resoluciones

La Junta Consultiva adoptó las siguientes resoluciones:

Autorizar a la Oficina de Construcciones a suscribir convenios de construcción de edificios con los Consejos Escolares de Sargento Cabral (La Capital), Rafaela y Piamonte.

—Aprobar convenios y autorizar la construcción de los edificios escolares siguientes: Loma Alta, 3 aulas, $ 29.857.66; San Martín de las Escobas, 2 aulas, 22.071.40; Santa Teresa, 2 aulas, 22.071; Rigby, un aula, 16.770.12; Casas, un aula, 16.770.12.

—Adjudicar los trabajos de blanqueo, pintura y vidrios de los edificios standard, en la forma siguiente: 34 edificios, $ [illegible], pago el 80 o|o en efectivo; al señor Guido Tognolo, 5 edificios, pesos 10.462.72; al señor José Serrichio, 6 edificios, $ 12.861.80.

—Adjudicar la construcción de obras sanitarias en los edificios escolares, en la forma siguiente: 38 edificios, $ 162.117.—, a los señores José Trentini y Cía., pago en efectivo y títulos; a los señores Carlos Sedrán y Carlos Ciolina, dos edificios, $ 6.435.90.

—Transferir al Directorio de Obras Públicas la suma de pesos 7.134.28, para ampliación de la escuela número 73 de Arroyo Seco.

El proyecto de adquirir una nueva draga para el puerto

Está paralizado en la Legislatura mientras se autorizan inversiones en la construcción de parques

OBRAS PORTUARIAS ABANDONADAS

La necesidad de dotar de una nueva draga a la administración del puerto de esta capital, se viene haciendo resaltar en la prensa, en los círculos comerciales y en los mismos informes oficiales de aquella repartición, desde algunos años. El estado de uso en que se encuentra la draga que actualmente posee, es una de las razones que se tienen presentes para sostener que es preciso adquirir otra.

Con la draga "Santa Fe", que es sometida a reparaciones al final de cada campaña de dragado, a duras penas la administración del puerto puede conservar la profundidad del canal de acceso, habiéndose observado que en los últimos tiempos, el calado máximo admisible ha sido inferior en dos o más pies, al del tramo Santa Fe-Rosario.

Aparte de esta causa, otras concurren a demostrar que la adquisición de referencia es indispensable y urgente. En la zona de maniobras de los buques y frente al dique de cabotaje, hay que profundizar en una considerable extensión y volcar el material que se extraiga, sobre los terrenos bajos adyacentes al mencionado dique, actualmente inundables, a fin de rellenarlos hasta la altura del resto de la zona portuaria.

Estos trabajos demandarán más de un año, tiempo que no se podrá distraer la actual draga, porque en el transcurso del mismo se formarían bancos de arena y barro en el canal de acceso, imposibilitando la navegación del transatlántico.

Dejar el puerto de cabotaje en su estado actual, importaría abandonar a la acción destructora del tiempo, obras que han costado mucho dinero y cuya terminación ampliaría la capacidad y mejoraría el aspecto de nuestra estación fluvial, contribuyendo a la vez al progreso del barrio Sur de la ciudad.

Adquirir una nueva draga es dar al puerto un elemento indispensable y a la ciudad un medio de progreso.

La Legislatura, en cuyo seno existe un proyecto autorizando tan importante adquisición, debiera sancionarlo cuanto antes. La draga es más necesaria ahora, que los parques, avenidas y obras en proyecto y cuya realización demandará millones de pesos. Hay que asegurar la navegación, ampliar el puerto, rellenar los terrenos inundables, etc., que de esta manera se da vida a la ciudad. Los jardines, paseos, etc., pueden hacerse después. Lo bello es signo de distinción y por lo mismo es grato al espíritu, pero lo útil, en este caso la draga, no debe echarse en olvido.

Consideren los señores legisladores que desde el año pasado, el calado máximo admisible es menor en dos o tres pies en el canal de acceso que en el tramo Santa Fe-Rosario; que en caso de una gran bajante del río, será imposible mantener ni 18 pies en el canal de acceso, con la draga de que actualmente se dispone; que existe el serio peligro de taponamiento del canal por avance de un banco de arena sobre la boca exterior, y que todo esto desprestigia al puerto de Santa Fe, amenazando con reducirlo a un puerto de cabotaje sin importancia alguna, lo que importaría inmensos perjuicios no sólo para la ciudad capital sino para todo el Norte de la Provincia.

ESPAÑA Y LA LOCURA DE EUROPA

(Para "El Litoral") VENANCIO MONTIEL

Buenos Aires, agosto 20 de 1935. — Que Alemania Nazi se rearme, que Italia esté totalmente militarizada, que Francia motorice su ejército y lo desplace hacia la "pared Maginot", e Inglaterra eleve a 3 veces el número de aparatos con que ha de contar la "Real Fuerza de Aviación", es algo que no llama la atención.

Embarcadas estas potencias en una carrera [illegible] cuyo fin será la guerra, (alguien ha dicho con razón que la guerra es la lógica de la paz armada), ya no asombran al mundo con sus aprestos bélicos. Los programas de "defensa" se cumplen con ritmos acelerados. Se diría que los estadistas preven el choque y se aprestan a afrontarlo con el ánimo de que los sucesos no los encuentren desprevenidos.

A tanto han llegado en materia de ferretería bélica, que los aprontes guerreristas contribuyen notablemente a la disminución de la holganza. Este fenómeno se observa, según los entendidos, particularmente en Alemania, donde la febril actividad de las fábricas de armamentos contribuye notablemente a la disminución de la desocupación.

Las bases de la próxima conflagración están echadas y la dilación en materia de preparativos es crimen del que bien se cuidan los gobiernos, los que en cuanto a programación bélica, inversiones y demás, muestran un celo tal que hasta llegan a convertir esos programas en plataformas de consulta al pueblo, quien electoralmente se expide a los conductores de masas.

La "urgente necesidad" rige los gastos fabulosos, y ¡guay! del estadista o parlamentario que se oponga a esas inversiones pretextando que la guerra es un fantasma, actuando a nombre de doctrinas de izquierda, o de las arcas exhaustas. Los moderados no comprenden las "necesidades nacionales", los que claman "economía" están fuera de época, los que esperan algo de los pactos y conferencias son ilusos, y aquellos que hablan a nombre de grupos antimilitaristas son traidores a quienes urge enmendarles la plana.

Armarse es hoy la palabra de orden de Europa. Desde estas playas la miramos hacer y seguros de que tales aprestos la conducen a la ruina, asistimos a la tragedia sin preocuparnos mayormente. Unos por fatalistas (las guerras no se excluirán nunca entre las naciones), otros por aprovechados (los hay quienes ya gastan las ganancias que una guerra reportaría a este continente), y no pocos por perversidad reconstructiva (abundan los que sueñan con una hecatombe que todo lo transforme). Este acopio de tragedia en gestación que amenaza al viejo continente nos obliga a lamentar muchas cosas. En primer lugar por la civilización misma. Es ella la que está en juego y será difícil sacarla a flote si los pueblos que la encarnan e irradian se ven avocados a un nuevo conflicto mundial; en segundo lugar por el dolor y las tragedias que se cernirán sobre "el hombre", y en tercer lugar, por España.

Este tercer punto merece una tratativa especial. Los que amamos a la madre patria debemos lamentarnos que en este momento de su historia esté situada en el continente europeo.

Sígame el lector y puede que al final nos demos las manos.

Desandemos lo andado. Durante los cuatro años de guerra España vive atisbando peligros. Logra, gracias no se a qué, que la sangre no florezca en sus tierras o que la de sus hijos no riegue extrañas. Se mantuvo neutral.

Queríamos mucho a Francia, nos beneficiábamos con Inglaterra, admirábamos a la organizada y fuerte Alemania, pero respecto a estos países no nos movía una situación de hijos o hermanos. Pero con España sí. Por eso respirámos satisfechos al saberla alejada del conflicto. En 1914, los muchachos que seguíamos las maquinaciones diplomáticas que prendieron fuego a la hoguera, vivíamos preguntándonos un día y otro: ¿Y España?... ¿Y España?, nos preguntábamos cuando veíamos aumentar por ambos lados el número de países que intervenían en la matanza.

Y mientras a lo largo del Rin tronaba el cañón, España sigue su curso de nación llamada a no vestirse de luto.

Liquidada la contienda, España recoge la cosecha de su aptitud. Desconoce el problema de las deudas de guerra, el de la reconstrucción de zonas desbastadas, el triste espectáculo de los mutilados, pensionados y todas esas plagas materiales y morales de post-guerra.

España no se ve en el difícil trance de mantener en sometimiento a un vecino, y si bien sufre colapsos económicos, ello se debe a reflejos como los que han trastocado la vida normal de todos los países, hayan sido o no combatientes durante la contienda.

El teatro, el periodismo y todas las formas morales de exteriorización de vida prueban que España no bailó la danza que generó "la nueva literatura" y hasta esa nueva ética, llamada y considerada hoy ética de post-guerra.

Mientras el resto de Europa se rehace, España actúa como potencia extra-Europea. Se conmueve, políticamente cambia de orientación, pasa por problemas sociales, algunos de los cuales le dan nueva fisonomía, pero en el fondo permanece donde siempre estuvo. La envuelve sí, la política internacional de Ligas y Pactos, pero obra en modo distinto a las potencias de allende sus fronteras, actúa como América, siguiendo el curso de los acontecimientos históricos que acentuaron la vida de relación entre las naciones.

Si nada trasunta modalidades con tanta claridad como el periodismo, a través de un diario francés, por ejemplo, y de otro español, se pudo llegar a la afirmación de que acontecimientos distintos regían el desenvolvimiento de uno y otro pueblo. Esto, hasta hace muy poco desgraciadamente. Con el andar del tiempo, España ha de demostrarnos su imposibilidad de escurrirse del ambiente trágico de Europa. Ya se va dejando contagiar y el mal la va captando poco a poco. De nada le ha valido la barrera de los Pirineos, ni su conducta durante la conflagración, ni el espíritu de sus hijos. Ahora marcha al ritmo de las demás potencias y empieza ya a conocer esos trastornos que tipifican al continente.

Acudamos a la información periodística, de las que entresacaremos a España ganada por los problemas armamentistas y el fantasma de la guerra.

Sin precisar fechas, en junio y julio se discute en las Cortes la necesidad de modernizar el ejército y la aviación. De la discusión surge que España marcha rezagada en materia de defensa con relación a las demás potencias de Europa. El gobierno se hace cargo de estas prevenciones y decide modernizar el ejército, elevarlo a 120.000 hombres, reforzar la aviación, dotándola de elementos nuevos (siempre porque los poseídos son inferiores en capacidad ofensiva en relación con los que poseen las naciones fuertes en el aire), y a efectos de corregir esta anomalía, distribuye por Europa y Norte América, misiones con el encargo de adquirir 200 modernos aparatos.

Esto, que puede aparecer como medidas normales, ya que todas las potencias se adaptan a los tiempos, en España no es tal. Se lanza a gastos extraordinarios no para tener una fuerza razonable, sino para ponerse, dentro de sus medios, a la par con sus vecinos. Por no perder "equilibrio", se ve en trance de despreciar la "necesidad" y optar por lo que pueda acercarla a la paridad, problema no español, sino europeo.

Envuelta en los giros de la danza bélica del continente, sus aprestos no habrían de parar en la elevación del potencial de sus fuerzas armadas. Ahora se habla en España de gases, de la guerra química y de toda esa atmósfera de venenos y bombas que pintan la dureza y crueldad de la Europa actual.

Se habla y también se proyecta. El 9 del corriente el cable nos anuncia que en Madrid el Consejo de Gabinete aprueba un decreto por el que se crea un Comité Nacional para la "defensa pasiva de las poblaciones civiles contra los peligros de los ataques aéreos", y que en Barcelona se organizó la "Liga Defensiva Contra la Guerra Química".

Estas medidas suenan a algo anti-español. Muy de clima francés, inglés, italiano o alemán; hablan de una España víctima de las circunstancias. Pronto sabremos que la población de Madrid se lanza a la calle con los rostros cubiertos de máscaras y en busca de refugios en prácticas de preparación para la guerra y que en los campanarios de las iglesias se colocarán — como en Alemania — roncas sirenas con la misión de acusar la presencia de aviones enemigos.

Lo sentimos por España. No nos familiarizamos con la idea de ver a un madrileño huyendo de los cafés de la Puerta del Sol en busca de un refugio, o imaginando a un andaluz hablando de toros y políticas con careta protectora de gases.

Pero, no es sólo lo reseñado lo que informa este artículo y le da título. Hay algo más que caracteriza notablemente el actual momento español: las Baleares.

Hasta hace poco tiempo sabíamos que este hermoso archipiélago mediterráneo era un pedazo de España la bella perdida en la inmensidad del mar. Centro de turismo y lugar de experimentos pictóricos (cerca de Palma de Mallorca, Sorolla pasó mucho tiempo pintando fondos de mar), la actualidad habría de convertirla en un nido de espionaje internacional, que ha obligado a tomar medidas al gobierno.

De las investigaciones practicadas se ha sacado en limpio que las potencias fuertes en el mar codician las Baleares por lo que ellas representan como punto de apoyo o centro de irradiación en caso de un conflicto bélico.

Un buen día, Francia le quita el sueño sugiriéndole la conveniencia de que ellas sean fortificadas y puestas en condiciones de defensa. Otro día, los diarios de la península informan de que se ha sabido secretamente que Inglaterra ocuparía las Baleares en caso de verse envuelta en una guerra. ¡Pataplún!... La opinión pública se conmueve, el gobierno se alarma, y lo anti-español se produce: hay que rodearlas de fortalezas, construir en ellas aeródromos y bases para submarinos. Hasta el presente han sido sólo bellas, en adelante tendrán rostro de bull-dog. Pero no basta afearlas, se impone aumentar la potencialidad de la escuadra para ponerla en condiciones de defender las islas, y todo esto traerá a España un gasto de 800 millones de pesetas, inversión ya votada con la que se espera poder mantener una neutralidad con honor en caso de conflicto.

No se puede culpar al gobierno ibérico de ser víctima de un temor exagerado; la realidad la impulsa por senderos del todo ajenos a su condición de pueblo pacífico y diría extra-europeo, si lo reseñado no nos demostrara acabadamente que la tragedia de Europa va consiguiendo sacarla de su aislamiento, rodearla y arrastrarla.

Por las demás potencias no nos

Se hallan estancadas las comunicaciones telegráficas

Localidades importantes por su población y su comercio e industrias, carecen del servicio del Telégrafo Nacional

INCONVENIENTES PARA EL PUBLICO

Personas que han concurrido a las oficinas del Telégrafo Nacional de esta ciudad a despachar telegramas para localidades del Norte y del Oeste de la Provincia, nos han pedido aclaraciones, en distintas oportunidades, sobre el hecho de que no pudiesen comunicarse con pueblos de importancia, por carecer del servicio oficial, mientras se puede hacer con otros pequeños.

Es chocante, en realidad, que el Telégrafo Nacional mantenga el servicio con poblaciones de escaso movimiento, no así con localidades como Garabato y Tartagal, que son de más importancia.

La explicación es sencilla para cuantos conocen la organización de los servicios de Correos y Telégrafos de la Nación, en la Provincia; y es implícitamente una acusación a los políticos y administradores de la cosa pública, porque no han hecho el menor esfuerzo con el objeto de subsanar esas deficiencias.

Las comunicaciones telegráficas en la provincia se hallan estancadas desde muchos años.

Se explica que en épocas de profunda crisis económica no se pudieran hacer grandes gastos en la construcción de nuevas líneas y ramales, pero ahora es inexplicable que no se intente ampliar la red telegráfica. Todavía no hemos llegado al imperio absoluto de la radio, pues la comunicación alámbrica es imprescindible aún.

La mejora últimamente llevada a cabo, en la sección Norte de la provincia, ha sido la de reforzar la línea de Santa Fe a Reconquista, tendiendo dos hilos más que pasan por el distrito de Esperanza. Hace de esto un par de lustros o poco menos.

De Vera al Norte, la Dirección de Correos y Telégrafos de la Nación no tiene oficina porque carece de línea telegráfica, no obstante existir localidades de importancia como Garabato, Colmena, Intiyaco, Tartagal, Golondrina, Cañada Ombú y Los Amores, donde las comunicaciones son atendidas por la empresa del F.C.S.F.

Por el Oeste llegan los hilos del Telégrafo Nacional hasta Rafaela y de allí a San Cristóbal y Tostado, dejando en claro pueblos desarrollados y prósperos, entre los cuales Tacural, Palacios, Las Palmeras, Moniguñes, Curupaití, Arrufó, San Guillermo, Villa Santa Clara de Saguier, etc.

El 5o. Distrito de C. y Telégrafos debiera extender sus líneas para cubrir los claros, desde Vera hasta entroncar o conectar con las de Resistencia, sirviendo de paso a varias localidades del territorio del Chaco; y en el Oeste, dos ramales que partiendo de Rafaela lleguen uno hasta Ceres y el otro hasta San Francisco de Córdoba.

Las erogaciones que exigirían esas ampliaciones de la red del Telégrafo Nacional en nuestra jurisdicción, se compensarían en breve tiempo con el producido de la explotación del servicio. Las nuevas líneas y ramales comprenderían localidades importantes, actualmente servidas por el telégrafo de empresas ferroviarias.

Sólo por apatía de los funcionarios que tienen a su cargo el servicio telegráfico, se explica que tengamos en la provincia pueblos de gran desarrollo, privados de dicho servicio, lo que obliga al público a recurrir a las empresas de ferrocarril.

Un llamado a la Oficina Radio Eléctrica Municipal

Quejas dignas de ser verificadas

En mérito a la excelente disposición de la Oficina Radioeléctrica Municipal en el sentido de aceptar la colaboración periodística en sus funciones, le damos traslado de la denuncia recibida hoy por un núcleo de vecinos que habitan en la calle Primera Junta entre las de San Jerónimo y Nueve de Julio. Manifiestan estos vecinos poseedores de aparatos de radio, que les resulta sumamente ingrata la audición de las trasmisiones y atribuyen tal inconveniente a la circunstancia de que en dicha zona urbana actúan un cinematógrafo, un garage, un restaurante y otros negocios que usan motores eléctricos. Sospechan los vecinos que no todos los negocios han aplicado a sus máquinas los filtros correspondientes. Convendría observar la zona aludida, a los fines correspondientes.

Otros vecinos denuncian a la misma municipalidad de no cumplir las ordenanzas que dicta. Señalan concretamente el caso de la maestranza cuyos motores y cargadores de baterías funcionan sin sus correspondientes condensadores. Los vecinos de la maestranza dicen que no pueden escuchar con la nitidez deseable las audiciones cotidianas.

La municipalidad está en el deber de dar el ejemplo por razones elementales de buen sentido.

Asociación de Maestros Nacionales

Resoluciones

En la reunión celebrada recientemente por la Asociación de Maestros Nacionales de Santa Fe, fueron adoptadas, entre otras, las siguientes resoluciones:

Designar delegados a los efectos de reglamentar la organización de las jornadas pedagógicas a la señorita A. Mercedes Girumella, Aguilar Becerra y Pedro B. Francé.

—Aprobar el siguiente plan de acción a los efectos de obtener la equiparación total o parcial como lo propone el C. N. de Educación, organizar actos públicos en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Reconquista, solicitando la colaboración de los grupos parlamentarios que representen a la provincia.

—Dirigir memoriales a la H. Cámara de Diputados y Senadores y al P. Ejecutivo Nacional.

—Entrevistas a los legisladores nacionales de la provincia, interesándoles para que apoyen las gestiones en favor del cumplimiento del artículo segundo de la ley 4874.

—Dirigirse a la prensa, en igual sentido.

—Inscribir a la Asociación de Maestros Nacionales de Santa Fe de acuerdo con las resoluciones del C. Nacional de Educación sobre lo mismo.

—Dirigirse a la F.U.M.A. manifestándole que cree oportuno y

[illegible]; escuchan lo que escuchan, pero por España ella piensa que el mal le llega por una cuestión de vecindad. Ella no tiene nada que reivindicar, y como bien se presume que el estallido de una guerra la neutralidad o la equidistancia no la logrará con desvarío y quereila, se defiende. ¿Cómo? Arrastrada, defiéndese arrastrar por el viento de acero y Wolfram que azota al continente. He aquí lo auto-español, que nos llega de vuelta a los que nos sentimos unidos a España por vínculos de sangre.

El tiempo de la guerra permanece todavía en su callo de cultivo, otro Sarajevo y está esparcido por el mundo.

¿Logrará España mantenerse neutral? Lo dudamos. Las Baleares significan mucho en la ruta del "Mare Nostrum" de los latinos. Pero, por las dudas, hay que prevenirse. España debe prevenirse, debe seguir la hermosa táctica de Europa, debe, en una palabra, dejar de ser España para igualarse a las demás.

Lo sentimos por ella ya que no la podemos apartar del continente [illegible].

---

viable el proyecto del señor Del Barco Piñeyro, siempre que no se circunscriba a la Capital Federal.

—Se aceptaron los siguientes socios: M. Aurelia G. de Laborde, Amalia Gómez Costa de Calleja, Esther T. de Maximino, L. A. Sabrosa, Rosendo Acuña, Adela V. de Ramírez, Juan Malchiri, Juan Tuella y José G. Rodríguez.

Se pedirá la anulación de una ordenanza

Concretando su anunciada campaña en contra de la ordenanza municipal que lleva el No. 2340, y que se relaciona con el expendio de la leche en nuestra capital, el Comité Pro Defensa del Consumidor se presentará en los primeros días de la semana próxima ante el Presidente del Tribunal Municipal, solicitando la apertura del registro de electores de que hablan los artículos 165, 166 y 167 de la Carta Orgánica.

Dicho pedido, que llevará doscientas firmas de electores de esta capital, irá acompañado por las libretas de enrolamiento de los peticionantes, a fin de justificar la autenticidad y legalidad del mismo.

De acuerdo con lo que establece la Carta Orgánica Municipal, el registro pedido deberá permanecer abierto por espacio de treinta días, durante los cuales será necesario que apoyen la revocatoria de la mencionada ordenanza 2340, por lo menos 200 electores de la Capital.

Cumplido satisfactoriamente este requisito, se llamaría a elecciones en que el electorado deberá sufragar por sí o por no.

Si no se inscribieran en las listas los 2000 electores que exige la Carta Orgánica, el pedido de referendum quedaría de hecho anulado.

Comité Pro Presos de Bragado

Resolución del Part. Comunista

Con motivo del acto público que ha organizado para el domingo próximo el Comité Pro Presos de Bragado, protestando por la condena de Vuota, Di Diego, y Mainini, mitin que se llevará a cabo en la plaza Colón, el Partido Comunista ha resuelto adherirse a dicho acto e invitar a los afiliados y simpatizantes a concurrir al mismo.

Socorro Rojo Internacional

Hoy llegó a esta capital un miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Socorro Rojo Internacional, quien hará uso de la palabra en el acto que se efectuará en la plaza Colón.

Dicho delegado tomará parte activa en la conferencia de zona a efectuarse el domingo 25 en el salón Las Baleares, calle Primero de Mayo 2444.

Resolución del C. de Escribanos

Con motivo del fallecimiento del socio don José G. Costa

Con fecha de hoy el presidente y secretario del Colegio de Escribanos de Santa Fe, señores Dr. Lucas F. Díez Rodríguez y Edmundo J. Saurit, respectivamente, han dirigido a la señora Mercedes S. de Costa, esposa del escribano don José G. Costa, fallecido ayer en esta capital, la nota que transcribimos a continuación:

"Señora Mercedes S. de Costa.

De nuestra consideración:

El "Colegio de Escribanos de Santa Fe", que presido, en conocimiento del deceso del colega y fundador del mismo don José G. Costa, reunido en sesión especial por intermedio de su Consejo Directivo, tomó la resolución del tenor siguiente:

"Hondamente impresionados por el fallecimiento del socio fundador, colega don José G. Costa, el que puso al servicio del mismo sus mejores entusiasmos, contribuyendo con la entereza de sus procederes y la corrección de sus actos puestos a prueba en sus muchos años de labor, al mejor de sus éxitos, el Consejo Directivo resuelve: 1o. Ponerse de pie en homenaje a su memoria. 2o. Depositar una corona de flores sobre su tumba. 3o. Designar una comisión formada por el presidente de la institución, doctor Lucas F. Díez Rodríguez y señores Dr. Salvador C. Vigo, Edmundo J. Saurit, Francisco H. Fontanarrosa y Pablo G. César, para velar su cadáver y acompañarlo hasta la necrópolis. 4o. Designar al consocio Dr. Salvador C. Vigo para que haga uso de la palabra en el momento de la inhumación de sus restos.

Quiera la señora esposa e hijos del malogrado amigo, recibir las expresiones de nuestras sinceras condolencias, y el voto que formulamos para que la cristiana resignación amengüe el dolor causado por su muerte.

(Fdo.): Lucas F. D. Rodríguez, presidente. - Edmundo J. Saurit, secretario."

Conciertos de piano

Borovsky actuará el miércoles próximo

Días atrás, anunciamos que Amigos del Arte realizaba gestiones tendientes a conseguir el concurso del pianista Alejandro Borovsky para un recital en Santa Fe. Nos es grato informar que los deseos de Amigos del Arte serán satisfechos. El gran intérprete ruso aceptó la invitación que se le hiciera y actuará el día 28 del corriente. Conocerá el público santafesino que sigue de cerca las actividades musicales del momento, a uno de los pianistas más admirablemente dotados y de más sólido prestigio internacional, a quien la crítica porteña acaba de rendir el homenaje de su juicio unánimemente admirativo. Oportunamente daremos a conocer más detalles concernientes a esta audición próxima.

Ruiz Díaz en La Peña

Tal como lo anunciáramos, mañana actuará el concertista argentino H. Ruiz Díaz en La Peña. La audición se llevará a cabo en el salón de actos que posee el Museo Provincial de Bellas Artes, a las 18 horas. El brillante pianista concederá gentilmente una hora de buena música y de admirable ejecución a sus muchos admiradores santafesinos.

Como de costumbre, las reuniones de La Peña están abiertas a quienes deseen acudir, sin necesidad de invitación especial.

Dirección de Obras Públicas

Resoluciones adoptadas

Ayer se reunió el Directorio de Obras Públicas, adoptando las resoluciones siguientes:

Aconsejar al Poder Ejecutivo la adquisición al señor Miguel Gisy, de una fracción de terreno destinada a la ampliación de la Jefatura de Rafaela.

—Dejar sin efecto las suscripciones por compra de títulos por pequeñas sumas realizadas por la Comisión de Desagüe de San Urbano.

—Aconsejar al Poder Ejecutivo la entrega a la Comisión de Fomento de San Justo, de la suma de 25.000 pesos de acuerdo con las disposiciones de la ley número 2562, para terminar las obras del Hospital y Asistencia Pública de dicha localidad, con intervención del Directorio en la preparación del proyecto.

—Aceptar el presupuesto de 530 pesos, presentado por el Ferrocarril Santa Fe, para el descenso de la platea de una alcantarilla en Kilómetro 41.

Instrucción Pública

Tribunal Disciplinario de los Maestros Especiales

Realizó esta mañana su primera reunió el Tribunal Disciplinario para los maestros especiales dependientes de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial; asistieron el titular de dicha repartición don Rafael Figueroa, el inspector de escuelas normales señor Guillermo L. Fradegrada, la inspectora de escuelas manuales señora H. de Kogan y el representante de los maestros señor Francisco Valdez. Fueron designados presidente y secretario interinos los señores Figueroa y Valdez.

De acuerdo con las disposiciones en vigor, el Tribunal deberá ser integrado por un director de escuelas y se resolvió hoy hacer el día 28 del corriente, aprovechando la conferencia de los directores de escuela, el sorteo del titular.

Se citará después a una nueva reunión y se eligirán las autoridades definitivas del Tribunal.

Homenaje al ex director de Escuelas

En nombre del personal administrativo de la Dirección de Escuelas, una comisión de empleados se entrevistó con el ex titular don Miguel Angel Correa y le entregó un pergamino y medalla de oro como recuerdo de su actuación.

Integraban la delegación el prosecretario señor José Boni, el subinspector general señor Miguel Bouvier, el señor L. Menghi y la señora Irma Rivero de Ballesteros.

Calificación de escuelas

Las autoridades escolares han dispuesto la preparación de un nuevo régimen de calificaciones de las escuelas provinciales; las escuelas, de acuerdo con las disposiciones adoptadas, serán clasificadas por categorías, con el fin de poder establecer el escalafón que dispone la ley 2456. Una vez terminada esa tarea, el Tribunal de Calificación sacará listas de los docentes por el orden de escalafón y las remitirá a los Consejos escolares a sus efectos.

Viaje de estudios de alumnos de la Escuela Industrial

Se efectuará un festival

Con objeto de reunir los fondos necesarios para un viaje de estudios al norte del país, que realizarán este año, como en anteriores lo hicieron sus compañeros, ya egresados, los alumnos del 6o. año de la Escuela Industrial, curso de Mecánica, se ha resuelto realizar un festival mañana, en los salones de la Sociedad España, donde se bailará con animación, si se tiene en cuenta el conjunto de jóvenes que asistirán al mismo.

Las tarjetas, cuyo precio ha sido fijado en dos pesos, pueden retirarse en Junín 2219, o Balcarce 1729, o bien solicitarse a los teléfonos S. T. 19273 y U. T. 4348.

La policía trata de poner en claro varios hurtos y tentativas

Perpetrados en Santo Tomé y jurisdicción de la sexta

Personal de Investigaciones realiza diligencias tendientes a poner en claro algunos delitos contra la propiedad, varios de los cuales han sido perpetrados en jurisdicción de Santo Tomé.

—Esta mañana, a las 7 y 30 horas, el señor Ricardo Vigil que se domicilia en el referido distrito, se presentó a la comisaría dando cuenta que a las 4 y 30 horas más o menos, había sorprendido en el interior de su domicilio a un sujeto el que se dió a la fuga al saberse descubierto. El malhechor se llevó una cartera con cuatro pesos en efectivo, un pantalón, una blusa y una bufanda de lana. Vigil dió la filiación del desconocido en base a la cual ha sido detenido un vecino sospechado de ser el autor del hecho. Se prosiguen averiguaciones.

—Poco después de las 8 se presentó a la misma comisaría el comerciante Adolfo López, quien tiene establecido negocio de almacén. Expuso que mientras se hallaba entregado al descanso entraron a su casa personas extrañas las que se llevaron de los estantes varias latas y frascos de sardinas, algunas de conserva, un kilo de orejones, dos bombillas de metal y dos pesos en monedas, que había dejado en el cajón del mostrador. No tiene la menor idea sobre quien o quienes puedan ser autores del hecho.

—El tercero de los perjudicados visitados por los discípulos de caco en Santo Tomé, lo fué Rosalio Peña. Dicho señor, que tiene establecido un negocio de almacén, a las 1 y 30 horas notó ruidos extraños que provenían del despacho. Se levantó y sorprendió en la puerta de calle a varios desconocidos, los que al notar la proximidad del comerciante se dieron a la fuga, dejando en la puerta de la casa un tarro de grasa derretida y un cuchillo de ancha hoja.

Comprobó el comerciante que habían hecho cuatro perforaciones a la hoja de la puerta, al parecer utilizando un taladro. Por este medio se proponían entrar a la casa.

—Siendo las 7 y 20 horas, José Lorenzutti y Santiago Scotta, domiciliados en Crespo 3735, se presentaron a la comisaría sexta dando cuenta que en horas de la madrugada, mientras se hallaban entregados al descanso, fueron visitados por desconocidos, los que se llevaron un reloj de acero a vidrio y una cadena de metal que justiprecian en 15 pesos.

—El comerciante D. Manuel Blanco, establecido con almacén en Crespo y R. S. Peña, siendo las 4 y 30 horas oyó ruidos extraños que provenían del patio de la finca. Blanco, no dudando de que habían penetrado ladrones, hizo un disparo al aire con el cual logró poner en fuga a los desconocidos. Al efectuar una requisa en el negocio, comprobó que habían violentado una puerta de madera que dá hacia los fondos de la finca. Los visitantes no pudieron llevarse nada.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA

El día 25 del corriente vencerá el plazo para que los afiliados abonen las cuotas correspondientes a los meses de febrero a julio inclusive, a razón de cincuenta centavos mensuales, para poder participar en los comicios internos del partido.

La secretaría del Comité Departamental de la capital atenderá diariamente de mañana y tarde con el fin de facilitar a los afiliados, el pago de sus cuotas.

PARTIDO SOCIALISTA

Mañana a las 15 horas se reunirá en asamblea extraordinaria el Centro Socialista de la 3a. sección para tratar el orden del día siguiente:

Designación de candidatos a gobernador y vice; diputados y senadores provinciales.

Con el mismo fin se reunirá el domingo a las 9 y 30 horas, el Centro de la 5a. sección.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

Los inscriptos en el padrón cívico

Ha terminado la secretaría electoral nacional la preparación del padrón definitivo para las elecciones de noviembre de 1935; se ha dado a conocer la cifra de los inscriptos, en la cual están incluídos los inhabilitados.

La inscripción alcanza en la primera circunscripción judicial, a 146.027, cifra superior en casi siete mil inscriptos a la del padrón anterior que llegaba a 139.671.

La distribución por departamentos es la siguiente: La Capital: 39.189; Las Colonias: 13.937; San Jerónimo: 12.615; Garay: 2.787; Castellanos: 16.158; San Martín: 10.241; San Cristóbal: 11.328; San Justo: 6.482; Gral. Obligado: 15.956; Vera: 9.665; San Javier: 3.934; 9 de Julio: 3.807.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 23 — En el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor correspondió al número

12.550

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 17.520, 5.891, 15.143, 19.561, 8.518, 4.333, 6.102, 8.393, 15.562, 8.005, 5.444, 6.937, 7.590, 8.873, 8.997, 16.219, 17.454, 15.078 y 18.810.

Centros y Sociedades

Matinee danzante de "Perla de Oriente"

Para el domingo próximo está organizando una gran matinee danzante, el Centro Recreativo "Perla de Oriente". Tendrá lugar en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza, empezando a las 18 horas.

Han prometido concurrir numerosas familias de socios del centro, en honor de las cuales se organiza el matinee, contándose con una selecta orquesta.

Los comicios nacionales del 10 de noviembre

Ubicación de las mesas en el departamento La Capital

La secretaría electoral nacional ha dado a conocer la ubicación proyectada para las mesas que funcionarán en el departamento La Capital, en los comicios del 10 de noviembre próximo.

Los partidos tendrán quince días a contar del 26 del corriente para deducir las observaciones que crean procedentes a la ubicación proyectada.

SECCION PRIMERA

Circuito No. 1 — Mesa No. 1: Gimnasio de los Jesuitas, 25 de Mayo y General López; mesas 2 y 3: Escuela Belgrano, San Jerónimo y Amenábar; mesas 4 y 5: Legislatura, entrada por 4 de Enero; mesa 6: Registro de Propiedades, Pasaje Tribunales; mesas 7, 8, 9 y 10, Tribunales.

Circuito No. 2 — Mesa No. 1: Dirección General del Registro Civil, Moreno 2130; mesa 2: Dirección de Estadística Municipal, San Jerónimo 1786; mesa 3: Obras Sanitarias de la Nación, 25 de Mayo 1951; mesa 4: Escuela Normal de Maestras, San Martín 1982; mesas 5 y 6: Escuela Normal Anexa, San Martín 1945; mesa 7: Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia, San Jerónimo 1955; mesa 8: Dirección General de Sanidad, San Martín 1841.

SEGUNDA SECCION

Circuito No. 3 — Mesas Nos. 1, 2 y 3: Escuela Sarmiento, Primera Junta 2877; mesa 4: Taller de Trabajos Manuales, 25 de Mayo 2379; mesa 5: Municipalidad, Salta y 1o de Mayo; mesa 6: Municipalidad, 1o de Mayo 2215; mesa 7: Colegio Nacional, Mendoza entre 4 de Enero y Urquiza.

Circuito No. 4 — Mesa No. 1: Escuela Monteagudo, San Jerónimo 2646; mesa 2: Administración del Puerto, Dique No. 1; mesa 3: Sociedad Roma Nostra, San Jerónimo 2673; mesa 4: Sociedad Unione e Benevolenza, 25 de Mayo 2569; mesa 5: Escuela Industrial de Señoritas, San Martín 2819; mesa 6: Sociedad Unión Francesa, San Martín 2878; mesas 7 y 8: Aduana Nacional, Rivadavia y Rioja.

SECCION TERCERA

Circuito No. 5 — Mesa No. 1: Escuela Industrial, entrada por Junín; mesa 2: Escuela Industrial, entrada por Santiago del Estero; mesa 3: Escuela Rivadavia, Avenida Rivadavia 2921; mesas 4 y 5: Escuela Rivadavia, Av. Rivadavia 2933; mesa 6: Colegio Francés, Crespo 2948; mesa 7: Oficinas del Ferrocarril Santa Fe, San Luis 2950.

Circuito No. 6 — Mesas Nos. 1, 2 y 3: Escuela Juan José Paso, San Martín 3459; mesas 4 y 5: Escuela Mitre, 25 de Mayo 3762; mesas 6 y 7: Universidad Nacional del Litoral, Boulevard Pellegrini y San Jerónimo.

SECCION CUARTA

Circuito No. 7 — Mesas Nos. 1 y 2: Escuela Colón, General López 3261; mesa 3: Escuela Colón, General López 3263; mesa 4: Escuela Taller, General López 3384; mesas 5 y 6: Escuela Fiscal, Barrio Centenario; mesa 7: Estación del F. C. C. A.; mesa 8: Escuela Fiscal, Amenábar y Boulevard Zavalla; mesa 9: Anexo Escuela Colón, San Lorenzo y General López.

Circuito No. 8 — Mesas Nos. 1 y 2: Escuela Fiscal, Moreno y San Juan; mesas 3, 4 y 5: Club Atlético Colón, Moreno y Zavalla; mesas 6 y 7: Club Atlético Pedestre, Buenos Aires entre Francia y Saavedra.

SECCION QUINTA

Circuito No. 9 — Mesa No. 1: Escuela Mariano Moreno, Ituzaingó 1834; mesa 2: Escuela Mariano Moreno, Ituzaingó 1848; mesa 3: Escuela Mariano Moreno, Ituzaingó 1860; mesa 4: Colegio Jobson, Alberdi 3350; mesa 5: Colegio Jobson, Gobernador Candioti entre Sarmiento y Alberdi; mesa 6: Colegio Jobson, Sarmiento 3230; mesa 7: Colegio Jobson, Sarmiento 3278; mesa 8: Sociedad Amigos de la Infancia, Gobernador Candioti 1729; mesa 9: Sociedad Amigos de la Infancia, Gobernador Candioti 1759; mesa 10: Biblioteca Mariano Moreno, Gobernador Candioti 2039; mesa 11: Biblioteca Mariano Moreno, Gobernador Candioti 2041; mesas 12, 13 y 14: Escuela Urquiza, San Luis 4090; mesa 15: Parroquia San Juan Bautista, Ituzaingó y Sarmiento.

Circuito No. 10 — Mesas Nos. 1, 2, 3 y 4: Escuela Pasteur, Boulevard Gálvez 1375; mesa 5: Escuela Vélez Sársfield, Güemes 4177; mesas 6 y 7: Escuela Vélez Sársfield, Güemes 4189; mesas 8, 9, 10 y 11: Estación F. C. C. N. A.; mesas 12 y 13: Aguas Corrientes, Ituzaingó 1324.

SECCION SEXTA

Circuito No. 11 — Mesas Nos. 1, 2 y 3: Escuela López y Planes, Mendoza 3354; mesa 4: Biblioteca Escuela López y Planes, Mendoza 3343; mesa 5: Instituto Antirrábico, Saavedra 2444; mesas 6 y 7: Asilo de Mendigos, Mendoza 3650; mesas 8 y 9: Escuela Industrial de Señoritas, Mendoza y Francia; mesa 10: Mercado de Abasto, Avenida Freyre entre Mendoza y Primera Junta; mesas 11 y 12: Escuela Fiscal, Tucumán 3868.

Circuito No. 12 — Mesa No. 1: Escuela Beleno, Suipacha 3275; mesas 2 y 3: Escuela Beleno, Suipacha 3293; mesa 4: Escuela Barrio Maestranza, Boulevard Pellegrini entre Paraguay y Santiago de Chile; mesa 5: Escuela Maestranza Nueva, Boulevard Pellegrini 3207; mesas 6 y 7: Sociedad Rural, Boulevard Pellegrini; mesas 8 y 9: Escuela Barrio Oeste, Sáenz Peña 2867.

La asamblea de socios de la "Roma Nostra"

La renuncia de varios miembros de la Comisión Directiva

Hemos anunciado en una edición anterior, que entre los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos "Roma Nostra", se había producido un desacuerdo, renunciando la mayoría de los mismos a sus respectivos cargos.

Con tal motivo, para el domingo próximo, día 25, han sido convocados los socios de dicha entidad a una asamblea extraordinaria, a celebrar en el local de la misma, calle San Jerónimo 2675, a las 9 horas.

La asamblea que promete ser numerosa y agitada, tratará las renuncias presentadas por los señores Dr. Antonio H. Celeri, presidente; Emilio Tacca, secretario; José Fiochi, vice secretario; Ludovico Franzolini, tesorero; y los vocales: Franco D'Angelo, Alessio De Santis, Luis Tealdi, César Barbieri, Roberto Mazzi y Miguel Rossiello.

La importancia de otros tópicos a discutirse, hace prever la concurrencia de la mayoría de los socios, pues, se tratarán asuntos que atañen problemas vitales de la institución.

Se ha resuelto a fin de dar la oportunidad a todo asociado de intervenir en la misma y tomar parte en las posibles votaciones, que los que se encuentran atrasados en sus cotizaciones, puedan regularlas en la mañana misma de la asamblea.

Inspección Nacional de Escuelas

Nombramiento de maestra—

En la Inspección Nacional de Escuelas, seccional Santa Fe, se ha recibido del Consejo N. de Educación, una nota haciendo saber que ha sido nombrada maestra ayudante de la escuela No. 293, de reciente creación y ubicada en Lomas de Coronda, a la señorita Mercedes Poncio. La nombrada quedará interinamente encargada de la Dirección de la nueva escuela.

Traslado—

Se ha dispuesto que el Sr. Juan de Dios Gómez, visitador de Escuelas Nacionales de Entre Ríos, pase a prestar servicios administrativos en la seccional Santa Fe.

Un partido amistoso

El club "La Capital" con la Administración de Rosario

El domingo próximo en el campo de deportes del Regimiento 12 de Infantería, cedido al efecto, se llevará a cabo un match entre el flamante campeón amateur de cuarta división "La Capital" versus Administración del diario del mismo nombre, de Rosario.

La delegación visitante será agasajada a medio día con un banquete que se servirá en los salones de la Sucursal local del aludido diario. El partido dará comienzo a las 14.30 horas, disputándose una hermosa copa donada por la Administración y once medallas, obsequio de la agencia de esta ciudad. La entrada será gratuita.

FEDERACION SANTAFESINA DE FOOT BALL

Modificación del fixture

La Federación Santafesina ha dado a conocer el fixture de la 2a. rueda del campeonato de 1a. división, que comenzará el día 25 del corriente. El mismo es el siguiente:

Primera fecha: — La Técnica v. Progreso; Argentinos Quilmes v. Escalante; American v. Juventud Unida; Zanni v. Avellaneda; Libre: Vélez Sársfield.

Segunda fecha: — Zanni v. Progreso; Argentinos Quilmes v. American; Juventud Unida v. Escalante; Vélez Sársfield v. Avellaneda; Libre: La Técnica.

Tercera fecha: — Argentinos Quilmes v. Vélez Sársfield; La Técnica v. Escalante; American v. Avellaneda; Juventud Unida v. Zanni; Libre: Progreso.

Cuarta fecha: — Avellaneda v. Juventud Unida; La Técnica v. Zanni; Escalante v. Progreso; American v. Vélez Sársfield; Libre Argentinos Quilmes.

Quinta fecha: — Juventud Unida v. Vélez Sársfield; La Técnica v. Argentinos Quilmes; Progreso v. Avellaneda; Escalante v. Zanni; Libre: American.

Sexta fecha: — Zanni v. Argentinos Quilmes; American v. La Técnica; Progreso v. Juventud Unida; Vélez Sársfield v. Escalante; Libre: Avellaneda.

Séptima fecha: — La Técnica v. Juventud Unida; Progreso v. Vélez Sársfield; Avellaneda v. Argentinos Quilmes; Escalante v. American; Libre: Zanni.

Octava fecha: — Vélez Sársfield v. La Técnica; Argentinos Quilmes v. Progreso; Avellaneda v. Escalante; Zanni v. American; Libre: Juventud Unida.

Novena fecha: — La Técnica v. Avellaneda; American v. Progreso; Argentinos Quilmes v. Juventud Unida; Vélez Sársfield v. Zanni. Libre: Escalante.

Extraordinario remate de haciendas

En la estancia Viscacheras, de la C. E. A. de Bovril Ltda.

Tal como se ha venido anunciando, el día 5 de septiembre próximo tendrá lugar un extraordinario remate de reproductores y haciendas generales en la Cabaña y Estancia Viscacheras, de la Compañía Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., en el departamento La Paz, provincia de Entre Ríos. Por segunda vez los establecimientos Bovril ponen en subasta destacados lotes de sus excelentes planteles, y las condiciones actuales de la ganadería, como la elevada mestización de los conjuntos que saldrán a la venta, permite anticipar el éxito que obtendrá el remate. La subasta, a cargo del señor Real, de la firma Real y Cía., de Curuzú Cuatiá, se iniciará a las 9.30 horas del día indicado, con las haciendas generales, y continuará a la tarde, con los reproductores.

Demandaría un espacio del que no disponemos, mencionar las características de los lotes que saldrán a la venta, distribuídos de acuerdo a un programa preparado por los expertos comitentes de Bovril y nos limitaremos, pues, a citar algunos rasgos generales de los conjuntos. En este sentido limitativo pueden recordarse 305 toros Shorthorn, de pedigrée, inscriptos, y puros por cruza; son animales criados a medio galpón, palenque y campo, absolutamente aclimatados y tuberculizados. En ese lote figuran animales de una edad que varía entre los dos y 4 años. También merecen especial referencia los conjuntos de toritos Aberdeen Angus y Hereford, que saldrán a la venta. Entre las haciendas generales, con un total de 4.000 cabezas, figuran vacas Shorthorn, Aberdeen Angus y Hereford, puros por cruza y de alta mestización; vaquillas de la misma calidad y numerosas vacas servidas.

Finalmente, el remate adquiere singular interés frente a las grandes facilidades que ofrecen los establecimientos Bovril, tanto para el pago como para el transporte de los animales adquiridos en la subasta.

En esta ciudad pueden solicitarse informes al señor Domingo Ormaechea, San Jerónimo 2725, o directamente a los escritorios Bovril, 25 de Mayo 214, Buenos Aires, o a los martilleros.

Esta madrugada detuvieron a veinte personas que jugaban en un café

Allanaron una finca donde vendían quinielas

Siendo las 11 horas de hoy, personal de la sección 5a. de policía, provisto de la correspondiente orden del juez, allanó la casa de calle Alberdi 2861, donde las autoridades tenían noticias de que se expendían quinielas. Las presunciones policiales se vieron confirmadas, pues, al efectuar una requisa minuciosa en la referida finca, secuestraron 46 boletas correspondientes a la jugada de hoy varias planillas y elementos probatorios. Los empleados, después de secuestrar todo lo citado y la suma de 20 pesos en efectivo detuvieron a los moradores de la casa Miguel Dorguitu polaco de 48 años, y José Estanislao Ronavich, de la misma nacionalidad, y 45 años. Del procedimiento se dió cuenta al juez del crimen.

—Una comisión policial que mandaba el Jefe de Investigaciones, señor Nevot, integrada por los jefes de sección señores Arnichiardi, Nicklison y Gómez, allanó a la 0.30 hora de hoy, el café "El Correntino", sito en General Paz y Gutiérrez, donde sorprendieron a veinte personas en torno a una mesa de juego. Al entrar los policías el "tallador", Gregorio Rodríguez, propietario del café, arrebató el dinero y los naipes, dándose a la fuga. Los pesquisantes, con la cooperación del comisario de Kilómetro Dos, detuvieron a más de veinte personas que se hallaban en el café, entre éstas algunas con antecedentes en R. H. y M. P. aunque también algunos trabajadores que mal aconsejados se dejaron arrastrar al vicio.

Los detenidos fueron remitidos a la casa central de policía, siendo puestos a disposición del juez del crimen. Algunas horas después se presentó en la División de Investigaciones, donde quedó detenido, el propietario del café, que, como dijimos en líneas precedentes, se había dado a la fuga al llegar la policía.

Resultó lesionada una niña de tres años ayer

El señor José Junco, domiciliado en Rivadavia 2733, se ha presentado ante las autoridades de la sección 5a. de policía dando cuenta de un accidente del que ha resultado víctima su hijita María del Carmen, de 3 años.

Según el deponente, anoche a las 19 horas, la pequeña jugaba en su domicilio en compañía de otro chico de la misma edad, el cual, al tratar de cerrar una puerta, apretó a María del Carmen la mano derecha, causándole lesiones en el dedo medio, de las que fué atendida en la Asistencia Pública.

Las heridas no son de cuidado.

La policía arribó a conclusiones interesantes en una maniobra que tiende a perjudicar un comercio

Cree la policía que tiene detenida a la persona que colocaba cupones clandestinamente en los paquetes de cigarrillos "Colmena"

SE TRATA DE UN DISTRIBUIDOR

Cumpliendo órdenes del juez de instrucción doctor Victorio Palamedi, personal de la División de Investigaciones detuvo esta mañana a un vendedor de tabacos llamado Wenceslao Riestra, de 52 años, quien se domicilia en Marcial Candioti 2901, detención que se relaciona con un hecho que penan los artículos 159 y 288 del Código Penal. El detenido fué remitido al Departamento Central de Policía, donde quedó a disposición del magistrado.

Una denuncia

El día 30 del mes pasado se presentó a la División Judicial el señor Antonio Larrañaga, gerente general de la fábrica de cigarrillos perteneciente a la firma Cardin y Cía., establecida con escritorio y despacho al público en calle Tucumán 2748, radicando denuncia de un hecho que damnificaba los intereses de la referida firma. En efecto, personas poco escrupulosas, según el denunciante, habían puesto en circulación atados de cigarrillos "La Colmena", producto que fabrica la firma Cardin y Cía., con cupones tendientes a sembrar confusiones entre los fumadores y malestar a sus fabricantes. Agregó el autor de la denuncia, que en algunos paquetes habían sido encontrados unos bonos de color verde en los que decía que con ellos podía ser reclamado un reloj "Longines" de oro, en los escritorios de la citada fábrica. Naturalmente que quien había colocado dichos bonos en los paquetes de tabaco trataba con ello de ocasionar contratiempos a la firma Cardin y Cía., ya que dicha fábrica no da premios a sus fumadores.

En otros paquetes, en cambio, encontraron cupones en los que se lee literalmente: "Fumador: estos cigarrillos no contienen premios; hacemos obra nacionalista. Parte de la utilidad es para contribuir al mantenimiento de la Legión Cívica Argentina (Patria y Libertad)." Según el señor Larrañaga, quienes habían colocado estos cupones en los atados Colmena se proponían con ello restarles el favor del fumador humilde, del jornalero, como en el primer momento sucedió.

Diligencias

La División Judicial dió traslado de la denuncia a la División de Investigaciones, encargándose al jefe de la oficina de Sumarios, señor Mena, de orientar la pesquisa. Encomendó a los empleados Mazzei y Mayor algunas averiguaciones, de las que se llegó a saber que dichos cupones habían sido encontrados en atados de cigarrillos vendidos en un despacho que José Montenegro tiene instalado en San Luis y Boulevard Gálvez, en un café que el señor Jacinto Dumont tiene en Avellaneda y Boulevard Gálvez y en otros sitios del centro. Dichos señores informaron a los policías que, en efecto, algunas personas que habían ido a comprar cigarrillos Colmena, entre otros un empleado del F. C. C. N. A., habían encontrado bonos y cupones. Los referidos comerciantes manifestaron que compraban el tabaco a un ex repartidor de la casa Cardin y Cía., llamado Wenceslao Riestra. Prosiguiendo las averiguaciones llegaron a saber que en la mayor parte de las cigarrerías, confiterías y almacenes donde compran a Riestra cigarros y cigarrillos, habían aparecido dichos bonos molestos y tendientes a perjudicar a la referida marca de cigarrillos.

Una citación

El sumariante Mena citó entonces a Riestra, quien no puso de su parte la buena voluntad que las circunstancias requerían. Se negó, por lo pronto, a decir en qué casa se surtía, hasta que se le hizo ver que su situación se tornaba delicada. Recién entonces manifestó que compraba los cigarrillos y cigarros a los señores Santos Palermo, a los señores Edelberg y Cía. y a la casa Siganevich, pues se halla distanciado de los fabricantes. Después de prestada declaración, el compareciente recobró su libertad.

Comerciantes que deponen

La policía citó entonces a los comerciantes que suministran el tabaco a Riestra, como así también a quienes se lo compran, declarando estos últimos todo lo referente a las circunstancias relacionadas con el hallazgo de los cupones. El señor Mena dispuso, además, diligencias tendientes a dar con la imprenta que habría impreso los cupones y bonos, y llegó a la conclusión de que no los había confeccionado taller gráfico alguno de esta ciudad. A juicio de los expertos, dichos cupones habrían sido impresos en la ciudad de Rafaela o Rosario y precisamente este detalle es el que procuraba dejar en claro hoy la policía.

Orden de detención

La policía elevó al juez instructor doctor Victorio Palamedi las constancias obtenidas, de las que llegan dichas autoridades a la conclusión de que Riestra no sería extraño al hecho que se investiga. Fundándose en lo actuado, el magistrado ordenó hoy la detención de Riestra, que se llevó a cabo, según decimos, en horas de la mañana.

Tres heridos a raíz de un choque de vehículos

Minutos después de las nueve horas, en la esquina de Moreno y Avenida Freyre, sucedió un accidente de tráfico cuyas responsabilidades trata de deslindar la sección cuarta que tiene a su cargo el procedimiento. A raíz del choque, resultaron tres heridos; uno de ellos de cuidado y los dos restantes de poca importancia.

Según las autoridades, a las 9 y 20, más o menos, circulaba por calle Moreno de Este a Oeste, el ómnibus No. 19 de la letra "D" guiado por Gerardo Jorge Diego Vannysedik, argentino, de 21 años de edad. El vehículo iba llegando a la Avenida Freyre, cuando fué embestido por el auto-camión chapa 13352, el cual circulaba por esta calle de norte a sur, piloteado por José Valle.

A raíz del choque, el autocamión resultó con desperfectos no sufriendo lesión alguna su piloto. El ómnibus tiene rotos los parantes de la plataforma trasera, un estribo, dos cristales del lado izquierdo y uno del derecho. En dicho vehículo viajaban varias personas de las que resultaron heridas Pedro Segovia de 14 años, con contusiones en las piernas y heridas en el cuerpo, de carácter reservado; Isaac Gómez, de 29 años, domiciliado en Francia entre 3a. y 4a. Sin Nombre, herido en el labio superior, y Antonio Bartolomé Parma, vendedor de periódicos, de 14 años, quien domiciliase en Calchines 1884, el cual sufrió algunas lesiones, leves. Los heridos fueron conducidos a la Asistencia Pública desde donde los trasladaron a sus domicilios. Del accidente se ha dado cuenta al juez en turno.

TRIBUNALES

RECURSO DE CASACION

En los autos Hugo Freire, protocolización incidente sobre pago de impuestos para resolver sobre la procedencia del recurso de casación interpuesto para ante la Suprema Corte de Justicia, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado no hace lugar al recurso de casación interpuesto.

Sostiene que dicho recurso se dá únicamente contra las sentencias definitivas de las Cámaras de Apelaciones dictadas en juicio declarativo (artículo 1245 del Código de P. Civiles), o bien en las que al efecto se repiten tales por dicho precepto (inciso I y II) carácter que no tiene la resolución. Que, finaliza, si el recurrente estima contraria a derecho la resolución pronunciada, de acuerdo con el principio "solve et repete", a la parte que abone el impuesto le queda la acción ordinaria en la vía correspondiente, en la cual, al existieran en la causa todos los requisitos que establece la ley, cabría el recurso de casación.

DECLARACION DE TESTIGO

En el sucesorio de Teodoro Gallina, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez confirma el decreto de la presidencia que no admite la declaración de Raúl Gaspana. Al hacerlo así establece que la persona ofrecida como testigo es don Carlos Gaspani, distinta persona de la que se pretendió hacer declarar. Por esa razón no corresponde que el señor Raúl Gaspani preste declaración en reemplazo de aquél, pues para su presentación no se habrían llenado los requisitos de ley.

REGULACION

En el juicio María F. de Goir contra Dolores Voilloux, la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez regula los honorarios del doctor Elías Guastavino $ 50 y $ 25 los del doctor Angel R. García Hausser.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue José Signorini contra María Luisa Blanchard, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel no hace lugar a la revocatoria en el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto (artículo 1204 del Código de P. Civiles).

QUIEBRA

El señor Miguel Herderberg ha solicitado ante el juzgado en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría Esquivel la quiebra del comerciante de esta capital, Angel Koham es por un documento de 2.600 pesos.

REVOCATORIA

En el juicio que sigue Joaquín Ibañez contra Bunge y Born, accidente del trabajo, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría de la Peña, no hace lugar a la revocatoria del auto que no hace lugar a la eliminación de los doctores Domingo R. Chaves y Rodolfo A. Borzone de la lista de médicos existentes en el juzgado.

—En el juicio Sousa Maia contra Bunge y Born el juez doctor Anadón, secretaría de la Peña, no hace lugar a la eliminación de los profesionales antes nombrado.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Silvio Zuchi y otro, el juez doctor Anadón, secretaría de la Peña, declara herederos su esposa Cesaria P. de Zuchi y sus hijos Reinaldo Carlos y César Silvio Zuchi.

CONCURSO CIVIL

El juez doctor Anadón, secretaría de la Peña, declaró abierto el concurso civil de José Guelbert e Isaac Israel, Guelbert. El 24 del corriente será sorteado el síndico.

ACCION HIPOTECARIA

En la ejecución de hipoteca seguida por José Santiago Gardul y otro contra Carlos Capozzolo y Hnos., el juez de la segunda nominación doctor Viñas Balugera por la secretaría Irigoyen tiene a los demandados por acogidos a los beneficios de la ley 11741. Por realizado el pago de los intereses comprendidos del 21 de marzo de 1934 al 21 de marzo 1935.

Las costas a cargo de los actores. En $ 80 los honorarios del doctor Yódice.

EJECUCION

En el juicio que sigue Francisco M. Muñoz contra otro el juez de la segunda nominación doctor Viñas Baluguera secretaría Irigoyen rechaza la excepción opuesta y ordena se lleve adelante la ejecución con costas. En $ 200 los honorarios del doctor Castro.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el sucesorio de Salomón Jullier, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi nombró administradora a doña Catalina Inhoff de Juillier, que deberá aceptar el cargo con los requisitos de ley.

APERTURA DE CONCURSO

El juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, declaró abierto el concurso civil de Concepción Cisterna. Designa síndico al doctor Moisés Soriano.

POSESION JUDICIAL

En la gestión iniciada por José Felipe Heguy, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi ha ordenado se ponga en posesión judicial del inmueble acreditado en la sumaria información levantada.

SUCESORIO

En el sucesorio de Juan Bernardo Piccon, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi concedió la autorización solicitada por doña Mercedes Vega de Piccon como administradora para que conjuntamente con Santiago Adolfo Huber, cobren, perciban y cancelen el crédito hipotecario a los señores Miguel, Clemente y Constantino Rosso, valor de $ 10.000.

APROBACION DE LINDEROS

En la gestión promovida por María Sereno Vda. de Scarafía, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, aprobó la sumaria con el fin de justificar los linderos del inmueble ubicado en Lehmann (departamento Castellanos).

SENTENCIA DE REMATES

En el ejecución de hipoteca seguida por María Rosa Dutruel contra Ramona Santillán de Méndez y otros el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi cita y emplaza a los ejecutados para que dentro de 30 días comparezcan a pagar el capital, intereses y costas bajo apercibimiento de sacar a remate el inmueble por el martillero Luis E. Espelli.

—En el juicio ejecutivo que sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Andrés Oser el mismo juzgado cita y emplaza al demandado para que dentro de 30 días comparezca a pagar el capital, intereses y costas bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado por el martillero Ruperto Aguirre.

PARTICION

En los autos José Pablo Tournon y Ernestina Massa de Tournon sobre partición por donación anticipada el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Ferreira resolvió aprobar la partición por acto debiendo protocolizarse ante el Registro del Escribano que el beneficiario designe. El juez establece que corresponde esta resolución en mérito a lo dispuesto en los artículos 1810, 3465 inciso 1o. y 3523 del Código Civil.

SUMARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Jesús Cepeda para constatar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en el departamento San Martín, estando llenados los requisitos de ley el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Ferreira la aprueba en cuanto por derecho corresponda.

AUTOS DICTADOS

El juez de instrucción Dr. Palamedi, por la secretaría Christensen, dictó estos autos:

SOBRESEIMIENTOS

Reinaldo Ballesteros y José Moyano, hurto; Gaudencio Domingo, antecedentes, del juez de la 3a. nominación; Odilia Yuges, hurto; Silvio Belotti y Valeriano Luques, violación; Silvio Belotti y Constantino Acosta, hurto.

CLAUSURA

El juez de instrucción doctor Palamedi clausuró los sumarios contra Juan A. Moreira, lesiones y Justo Candia, lesiones, Pedro Scollo, Adolfo Montenegro y Francisco Isoldi, lesiones.

EXCARCELACIONES

El juez doctor Palamedi decretó la libertad bajo fianza de Joaquín Pena, Ventura Gómez.

EL INCENDIO DE GALVEZ

El juez de instrucción doctor Palamedi por la secretaría Pinasco en el sumario instruído con motivo del incendio del molino producido en Gálvez, propiedad de la firma Marquez y Cía., dictó auto de prisión contra Serafín Marquez y José Masenas a los que declara procesados por los delitos legislados en el artículo 186 inciso 1 y 17 infine del C. Penal. Sostiene que se encuentra constatada la existencia del delito y suficientemente comprobada la culpabilidad de los detenidos.

AUTOS

El juez Palamedi por la secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra José Ruiz, lesiones, Angel Silva, lesiones.

LIBERTADES

El juez doctor Palamedi por la secretaría Pinasco concedió libertad bajo fianza a: Máximo Calderón, José Ferrarese, Marcelino Saravia, Vicente Benítez y Gabriel Ojeda.

CLAUSURAS

El juez doctor Palamedi clausuró estos sumarios: Silvano Sánchez, homicidio; Juan Victorio Saná, lesiones.

CAUSA FALLADA

En el proceso contra Juan Ariali por el delito de robo y hurto la Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Garibay ha dictado sentencia modificando el pronunciamiento apelado o imponiéndole la pena de ocho meses de prisión en forma condicional.

Establece el Tribunal que l[...] delitos contra la propiedad que fueron imputados a Pascual R[...]món Mercado en este mismo pr[...]ceso ha pasado a cosa juzgada p[...] lo cual no corresponde pronunci[...]miento alguno, en cambio para [...] procesado Arioli se ha comprob[...]do su responsabilidad, pero c[...]rresponde la modificación de [...] pena en la forma que se hace, [...]do de acuerdo a la ley penal.

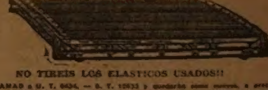
JUEGOS PROHIBIDOS

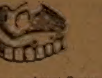
El juez del crimen, doctor S[...]baté por la secretaría Espino d[...]tó estos fallos en procesos p[...] juegos prohibidos:

Nicolás Federychus y Anto[...] Plarelles, los condena al pago [...] una multa de $ 1.000 a cada u[...] o prisión por dos meses, en causa a Juan Plaenedios se [...]dena la clausura del local de c[...]lle Avellaneda esquina Derq[...] Francisco Ciro le impone una m[...]ta de $ 100 arresto en su defec[...] por 10 días.

ESTAFA

En el proceso por estafa cont[...] Ceferino Benítez o Menchaca, [...] juez del crimen, doctor Saba[...] por la secretaría Farías, lo cond[...]na a la pena de 15 meses de p[...]sión con costas.



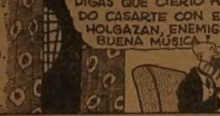


Ed Wheelan PRESENTA
TODO EN BROMA
COMEDIA EN CUATRO ACTOS.

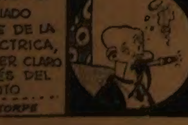
UN SUELTO EN EL DIARIO

NOTAS SOCIALES
DICEN....
¿SERÁ VERDAD QUE VIOLETA RAYO, HIJA DE DON JUAN RAYO X HA CELEBRADO COMPROMISO MATRIMONIAL
CON LUIS TAMAL CONOCIDO CÓMICO DEL RADIO, DE LA ESTACION SDS?
¿SERÁ VERDAD QUE DOÑA FE

DON JUAN LEE EL SUELTO.



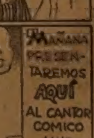






MIRA HIJA; SI LLEGAS A CASARTE CON ESE GRANDISIMO TAL POR CUAL, TE DESHEREDO! -ESE CLIENTE SOLO PERSIGUE LA PLATA!!

ESO ES LO DE MENOS, PAPA; YO LO AMO!



ESPERANZA

La Liga Esperancina actúa el domingo en Rafaela

Como estará integrado el seleccionado local

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 23 — De acuerdo a lo que anunciamos oportunamente, el domingo se presentará en la ciudad de Rafaela el seleccionado de la Liga Esperancina de Football. Tiene concertado un compromiso de carácter amistoso con un conjunto similar de la Liga Rafaelina, match que sin duda habrá despertado mucho interés en aquella ciudad, así como en la nuestra.

Existen antecedentes que permiten anticipar que el importante interdepartamental dará margen a una jornada de acciones plenas de entusiasmo y lucimiento.

Podemos decir que nuestra selección hará una excelente performance, pues ya ha dado muestras de su poderío en los matches que ya lleva realizados, entre los que figura el bonito triunfo logrado frente al combinado sanjustino.

No conocemos la capacidad del conjunto adversario, pero debemos reconocer que se trata de un difícil compromiso para los esperancinos, que deberán poner en juego sus mejores recursos para evitar la derrota.

El seleccionado esperancino estará integrado de la manera siguiente: Tocci (San Lorenzo); Villalba (Atlético Pilar) y Morales (San Lorenzo; Gómez (San Lorenzo), Ocampo (San Lorenzo) y Tschaggeny (Unión); A. del Barco (Atlético Franck), Ayala (Mitre), González (Mitre), D. Rizzi (San Lorenzo) y Depoli (Mitre). Suplentes: Cupponi Mitre), Chiconi (Mitre) y Settemberni (Unión).

La delegación partirá de ésta el domingo a las 12.40, por Ferrocarril Santa Fe, e irán en calidad de delegados los señores B. Solli y Basualdo.

Los matches de tennis

ESPERANZA, 23 — Los resultados de los encuentros de tennis disputados el sábado y domingo por el campeonato interno del Lawn Tennis Club Esperancino son los siguientes:

Categoría Dobles Mixtos: Engler y señorita Beletti contra Feller y señora de Wencke, ganó la pareja Feller-Wencke.

Engler y señorita Beletti contra Rotberg y señorita Dutruel, se impuso la pareja Engler-Beletti.

Kern y señorita Goddio contra Rotberg y señorita Dutruel, ganó la pareja Kern-Goddio.

Categoría Singles Caballeros: A. Collado contra C. Santolaria, ganó C. Santolaria.

La disputa del certamen proseguirá el sábado y domingo próximos.

Cine Mayo

ESPERANZA, 23 — El programa que ofrece este cine en la semana en curso es el siguiente:

Sábado, en función nocturna que se repetirá el domingo en matinée: Continuación de la serial "Bajo la sombra del águila", el dibujo cómico "Betty transformista" y el estreno "La esposa del domador".

El domingo, en familiar y noche: El bonito estreno "Rumba", con George Raft y Carole Lombard, y "Seamos salvajes", con Claudette Colbert.

Cine Esperancino

ESPERANZA, 23 — El sábado a la noche y el domingo en matinée: Joe E. Brown en "Seis días en bicicleta".

El domingo, en familiar y noche: "Tarzán el intrépido", con Buster Crabbe.

La pavimentación del tramo urbano

Una contestación de la Dirección Nacional de Vialidad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 23 — La Intendencia Municipal nos ha informado que, con referencia a la pavimentación del tramo urbano de la ciudad del camino pavimentado Santa Fe-Rafaela, ha recibido una nota-contestación de la Dirección Nacional de Vialidad, en el pedido formulado por nuestra comuna en fecha 21 de julio del corriente año.

La misma hace saber que esa Dirección no tiene celebrado ningún convenio con la provincia en el asunto pavimentación del citado tramo de la ruta vial Santa Fe-Rafaela, manifestando además que el asunto está a estudio de la Dirección Nacional de Vialidad.

Por nuestra parte, podemos agregar que se ha iniciado el rellenamiento con tierra de la calle A. Aufranc donde debe atravesar el camino, tarea que está a cargo de la empresa constructora del tramo Recreo-Esperanza-Nuevo Torino, lo que nos hace suponer que todo ha de quedar solucionado, vale decir, que se construirá el camino pavimentado en el ejido de la ciudad, lo que vendría a aliviar las justas inquietudes del vecindario.

Exceso de propaganda

ESPERANZA, 23 — Hemos podido observar en distintos puntos de la ciudad, en paredes de edificios y tapiales, el abuso que se hace con la fijación de afiches y carteles de propaganda, con la consiguiente protesta y quejas de algunos propietarios y vecinos afectados.

Deberían adoptarse algunas medidas al respecto, como en el caso de los edificios que, a pesar de ostentar la leyenda "es prohibido fijar carteles" son llenados de propaganda sin autorización.

El enrolamiento

ESPERANZA, 23 — En la oficina local del Registro Civil se han enrolado en el transcurso del segundo período del año, 43 ciudadanos.

El jefe de esta repartición recuerda por intermedio de EL LITORAL, a todos los ciudadanos mayores de 18 años que aún no hayan cumplido con el deber que la impone su condición de ciudadano, lo hagan antes del 31 del corriente, día en que finaliza el período de enrolamiento.

LAS COLONIAS

Demostración realizada en Empalme S. Carlos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EMPALME SAN CARLOS, 23 — Debiendo ausentarse en estos días hacia su nueva residencia el conocido y apreciado joven Federico Bonfanti, para radicarse en Campana (provincia de Buenos Aires), un núcleo de sus amigos le ofreció una demostración de aprecio el domingo ppdo., consistente en un almuerzo servido en el domicilio del señor Rafael Maranca.

Además rodearon la mesa los jóvenes Juan y José Maranca, Mario Chiconi, Luis Erni, Salvador Heinzen, Maximiliano y Néstor Bonfanti, Eduardo Gerarduzzi y Miguel Carnevale.

Por la tarde, con el concurso de varias familias de la relación de los dueños de casa, se organizó una animada reunión danzante la que se prolongó durante varias horas.

Gran baile popular

EMPALME SAN CARLOS, 23 — Auspiciado por el Centro Recreativo Juventud Unida, tendrá lugar en ésta, el día 31 del cte., un gran baile popular a las 20.30 horas en el salón del señor A. Rippstein el que será amenizado por una selecta orquesta.

Oficina enroladora

EMPALME SAN CARLOS, 23 — Nos pide el jefe de la oficina enroladora que recordemos a los interesados que el día 31 del corriente mes de agosto vence el segundo período de enrolamiento durante el cual deben enrolarse los ciudadanos a quienes corresponda hacerlo así como denunciar los cambios de domicilio y solicitar duplicados, triplicados, etc. de libretas.

Resoluciones de la Comisión de Fomento de San Carlos Centro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN CARLOS CENTRO, 23 — En la sesión de fecha 17 del corriente, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Correspondencia. — Se da lectura y se resuelve:

1o.) Conceder permiso a la banda de música, para que actúe en San Carlos Norte, el día 18 del corriente, debiendo prestar el servicio en ésta, el domingo subsiguiente. 2o.) Conceder en calidad de préstamo al club Atlético Argentino, el tractor y la terraplenadora, para ser utilizados en la reconstrucción de la cancha para mochilas, debiendo emplear personal de la Vialidad Comunal, corriendo los gastos de combustible y jornales por cuenta de la institución.

Cuentas. — Se aprueba y se ordena el pago de las siguientes facturas: Félix Rinke, plantas para plaza, 25.20; Zoppi Hnos., Agrícol para tractor, $ 88.20; Antonio Logiocco, flete plantas para plaza, $ 18.

Pagos. — Se ordenan los pagos de los servicios de alumbrado público y riego, respectivamente, correspondientes al mes de mayo de 1935: $ 1.192.50, a la Cía. Central Argentina de Electricidad, y pesos 1.179.20 m|n al señor Valentín Boicatto.

Padrón Comunal. — Resuélvese dar a publicidad el padrón de extranjeros y mujeres inscriptos, para las próximas elecciones comunales.

Máquina de sumar. — Se autoriza al señor presidente para invertir hasta la suma de $ 350 m|n en la adquisición de una máquina de sumar usada, y siempre que se encuentre en buen estado de uso y funcionamiento.

Plaza. — Se resuelve adquirir la cantidad de $ 50 en guías de madera para los rosales de pie alto, que han sido plantados en la plaza libertad.

Licitación cementerio. — Se da lectura a las propuestas para la construcción de una serie de 12 fosas emparedadas en el cementerio comunal, de acuerdo al pliego de condiciones, obteniéndose los siguientes precios:

Bonifacio Gallino, $ 634; Stgo. Regaldo y Hno., $ 510.

Considerando conveniente la propuesta de los señores Regaldo Hnos., se resuelve aceptarla y confeccionar el contrato respectivo.

Radiotelefonía

SAN CARLOS CENTRO, 22. — El próximo lunes 26 del actual, abrirá su salón de ventas y taller de reparaciones la casa Astro-Radio, que se instalará al lado del Banco Provincial.

Compromiso matrimonial formalizado en María Luisa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MARIA LUISA, 23. — En la intimidad del hogar de los esposos don Alberto Solterman y señora doña Sofía C. de Solterman, el domingo 18 del corriente quedó formalizado el compromiso matrimonial de su señorita hija Antilla con el joven Enrique Thompson. Con tal motivo la nueva pareja recibió múltiples felicitaciones de parte de sus numerosas relaciones.

Enfermos

MARIA LUISA, 23. — Guarda cama el señor Ernesto Strada.

—Se restablece el joven E. Strada Malgratti.

—Muy mejorada la señora G. B. de Fissel.

Viajeros

MARIA LUISA, 23. — De Rosario, el señor Séptimo Stello, su señora esposa doña Amalia Rinoldi y el señor Carlos González.

—A Esperanza, los señores Andrés Campana, Angel N. Milessi y Francisco Cavallo.

—De Rosario, el señor Luis Perret y su señora doña Luisa P. de Perret.

Dpto. LA CAPITAL

La Sociedad de Damas Pro-Escuela de Llambi Campbell realiza una labor altamente útil

No escatima esfuerzos para cumplir sus finalidades

El próximo domingo se hará cargo de la iglesia el nuevo cura párroco

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LLAMBI CAMPBELL, 23. — Con el aplauso de toda la localidad por la obra altamente benéfica que desarrolla, sigue actuando la Sociedad de Damas Pro Escuela número 34 de ésta, bajo la presidencia de la señora Teresa N. de Montes. Además de la continua ayuda a los niños necesitados que concurren al establecimiento, ha hecho realizar refacciones y mejoras en los muebles, donando también una colección de plantas para el embellecimiento del local y gran cantidad de libros para la Biblioteca Infantil de reciente formación. Instituciones como ésta, que no escatiman esfuerzos por cumplir con sus nobles finalidades, merecen el reconocimiento y la cooperación de todo el vecindario para que éstas puedan llevar adelante tan noble tarea, que es digna de elogio y que viene a redundar en beneficio de nuestros niños.

Fiesta de San Roque

LLAMBI CAMPBELL, 23. — En nuestra iglesia local, el día 16 del actual y en conmemoración de la festividad de San Roque, se desarrollaron diversos actos religiosos. Durante la mañana se oficiaron misas; por la tarde, después de las 15 horas, procesión del Santísimo San Roque alrededor de la plaza, acto éste que se vió sumamente concurrido por numerosos fieles.

Cura párroco

LLAMBI CAMPBELL, 23. — El próximo domingo 25 se hará cargo de la iglesia de esta localidad el presbítero José Tacca, en reemplazo del párroco Antonio Ellena, quien por razones de salud será trasladado al distrito Piquete.

Un núcleo de damas y niñas de nuestro medio están activando los preparativos para realizar una recepción al nuevo cura párroco, la que se llevará a cabo en el local de la casa de comercio del señor Luis Bruna.

Football

LLAMBI CAMPBELL, 23. — El domingo último se llevó a cabo en ésta un encuentro de football entre las divisiones superiores de Centro Guadalupe, de Guadalupe, y San Martín, local, triunfando ampliamente los locales por 6 goals contra 1.

El encuentro preliminar que debían sostener las segundas divisiones de San Martín y el combinado Peñarol de Cabal, fué suspendido por inconvenientes surgidos a último momento.

Enfermos

LLAMBI CAMPBELL, 23. — Guarda cama el señor F. Abel Carballo.

—Restablecido el señor Emilio Puntillo.

—Se restablece el señor Miguel Chemes.

—Restablecida la señora Amelia M. de Carballo.

—Enferma la señora Josefa G. de Puntillo.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de septiembre del corriente año, para la adquisición de ropa de higiene, etc., destinada a los asilados de las cárceles, reformatorios y Asilos Correccionales de Mujeres de ambas circunscripciones.

Las propuestas serán abiertas el día expresado en el despacho del Sr. Ministro de Gobierno y Justicia o Subsecretario, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran, pudiendo éstos consultar pliego y bases respectivas en el Boletín Oficial o en la Inspección General de Policía, en horas hábiles.

Santa Fe, agosto 20 de 1935. Héctor Gómez Iriondo. Jefe de Sección Gobierno.

No. 42122 v. 5|9

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 23 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 8165 animales vacunos y 102 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Firme. Como máximo se obtuvo nuevamente 0.28 cts. por kilo vivo.

Consumo. — Para todas las categorías de consumo con buen interés y precios convenientes.

Conservas. — Flacas, con regular interés.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 5341 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 2068; vacas, 1282; terneros, 1484; que sumados al remanente de 103 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 5444.

Se vendieron 5436 animales, quedando 8 para las ventas próximas.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.28 por 18 novillos. 0.276 por 5 lotes de 23, 18, 16, 18 y 18; 0.270 por 3 lotes de 27, 31 y 20.

De 550 a 600 ks.: 0.279 por 15 novillos. 0.274 por 36.

Novillos livianos—

De 480 a 500 ks.: 0.266 por 2 lotes de 20 y 16 novillos.

De 400 a 480 ks.: 0.269 por 14 novillos. 0.270 por 13.

De 440 a 480 ks.: 0.278 por 24 novillos. 0.274 por 20.

De 420 a 440 ks.: 0.28 por 26 novillos. 0.274 por 69.

De 400 a 420 ks.: 0.274 por 2 lotes de 13 y 24 novillos.

De 350 a 400 ks.: 0.27 por 15 novillitos. 0.269 por 2 lotes de 18 novillitos cada uno, 0.264 por 15.

De 300 a 350 ks.: 0.251 por 13 novillitos.

De 260 a 300 ks.: 0.316 por 14 novillitos. 0.31 por 10, 0.30 por 13.

Para novillitos gordos sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.215 a 0.248. Generales, de 0.12 a 0.19.

Vacas—

De 550 a 600 ks.: 0.22 por 10 vacas.

De 500 a 550 ks.: 0.187 por 15 vacas.

De 450 a 500 ks.: 0.216 por 10 vacas. 0.206 por 10.

De 400 a 450 ks.: 0.144 por 10 vacas. 0.336 por 10. 0.334 por 10.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.128 a 0.27.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.253 por 11 vaquillonas. 0.213 por 14.

De 300 a 350 ks.: 0.27 por 10 vaquillonas, 0.252 por 12.

De 260 a 300 ks.: 0.118 por 16 vaquillonas. 0.301 por 16.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.20 a 0.24. Generales, de 0.12 a 0.195.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.345 por 10 terneros. 0.35 por 19.

De 200 a 230 ks.: 0.338 por 14 terneros. 0.32 por 14.

De 160 a 200 ks.: 0.344 por 16 terneros. 0.335 por 16.

De 130 a 160 ks.: 0.338 por 12 terneros. 0.34 por 11.

Para el terneraje gordo sin especial, los precios oscilaron de 0.23 a 0.36. Generales, de 0.12 a 0.21.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.328 por 12 mamones.

De 100 a 130 ks.: 0.35 por 11 mamones. 0.424 por lotes reducidos.

De 60 a 100 ks.: 0.45 por lotes reducidos.

Toros: 0.08 por cada mayor de 2 terneros.

Conservas: de 0.05 a 0.086.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 23 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1124 y 103 del remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — Con menos interés y precios más bajos en general, particularmente al cierre de las operaciones.

La entrada, que cerró a las 10 horas, sea un total de 1924 porcinos; se vendieron todos los lotes que se pusieron en venta.

Como precio máximo se obtuvo 0.335 y como mínimo 0.25 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué de 0.334.

Fueron compradores:

Anglo 473, Armour 420, consumo local 1037, invernada 65.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 hs.

	Dársena	Rosario	—
Trigo Barletta o Rosafé	7.30	7.30	Sosten.
Trigo para exportación, N. 1, 80 ks.	7.10	7.10	—
Avena, base 47 ks.	[illegible]	5.60	—
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	12.10	12.05	—
Maíz colorado	4.17½	—	Flojo
Cebada, base 62 ks.	4.45	4.45	Sosten.
Centeno, base 72 ks.	[illegible]	3.75	..

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Septiembre	7.18	12.22	4.45
Octubre	7.16	12.32	4.48
Noviembre	7.17	12.43	4.52

VENTA DE HACIENDAS EN ROSARIO

PASTORE & Cía.

De Devoto (Córdoba): — Novillos: 3 c| 1110 a 0.24.40; 4 c| 1090 a 0.23.80; 2 c| 1100 a 0.21.20; 4 c| 1505 a 0.21; 4 c| 1490 a 0.20.30; 2 c| 650 a 0.17.60.

De Gálvez: — Novillitos: 2 c| 545 a 0.23; 4 c| 1190 a 0.21.80; 4 c| 1160 a 0.18.60; 4 c| 1240 a 0.18; 3 c| 765 a 0.17.20; 4 c| 1175 a 0.17.80; 4 c| 1150 a 0.17.20; 4 c| 1200 a 0.16.60; 3 c| 860 a 0.15.80; vaquillonas: 2 c| 530 a 0.221; 1 c| 280 a 0.21.20; terneras: 1 c| 210 a 0.23.20; 2 c| 460 a 0.22; 1 c| 205 a 0.22; novillos, 1 c| 390 a 0.19.40.

De San Genaro: — Novillos: 4 c| 1775 a 0.22.60; 1 c| 480 a 0.22.40; 3 c| 1265 a 0.22.40; 4 c| 1765 a 0.21; mamón: 1 c| 90 a 0.24; vaquillonas: 1 c| 330 a 0.19.20; vacas: 3 c| 1230 a 0.15; 1 c| 365 a 0.15; 2 c| 1020 a 0.14.80; 1 c| 530 a 0.13.40.

De Cañada Rosquín: — Novillos: 1 c| 460 a 0.22.80; 3 c| 1080 a 0.19.80; 4 c| 1650 a 0.18.80; 4 c| 1720 a 0.18.40; 3 c| 1075 a 0.18.40; 4 c| 1280 a 0.18.20; 1 c| 500 a 0.18.20; 1 c| 370 a 0.15.40; 1 c| 420 a 0.15.

De San Jenaro: — Novillitos: 1 c| 285 a 0.22.80; terneros, 2 c| 400 a 0.22.80; 2 c| 340 a 0.22.20; 3 c| 360 a 0.21.20; 2 c| 380 a 0.20.80; 3 c| 623 a 0.19.60; 2 c| 340 a 0.18.80; 3 c| 409 a 0.18.20; 2 c| 410 a 0.018.20; 1 c| 155 a ..17.20; 2 c| 420 a 0.14.80.

De Elisa: — Novillos, 4 c| 1450 a 0.18; 4 c| 1450 a 0.17.20; 4 c| 1420 a 0.17.20; 4 c| 1440 a 0.16.40; 3 c| 1035 a 0.15; vacas: 1 c| 350 a 0.12.

De Morteros (Córdoba): — Vaquillonas: 2 c| 615 a 0.20; novillitos: 1 c| 270 a 0.18.80; novillos: 4 c| 1310 a 0.18.80; 3 c| 1160 a 0.17.80; vacas: 2 c| 1000 a 0.17.60; 2 c| 1160 a 0.17.60; 2 c| 1115 a 0.17.20; 3 c| 1220 a 0.16.80; 1 c| 445 a 0.15.20; 2 c| 1105 a 0.15; 1 c| 500 a 0.14.80; 2 c| 880 a 0.13.20, terneros: 1 c| 206 a 0.18.20; novillitos: 1 c| 290 a 0.13.80; vaquillona: 1 c| 215 a 0.11; vacas de conserva: 1 c| 465 a 0.07.

De Arrufó — Novillos: 4 c| 1480 a 0.17.80; 4 c| 1445 a 0.16.80; 4 c| 1630 a 0.16.60; 4 c| 1440 a 0.16.40; 4 c| 1430 a 0.16.20; 4 c| 1470 a 0.16.20; 4 c| 1670 a 0.16; 4 c| 1665 a 0.16; 3 c| 1020 a 0.15.80; 3 c| 1130 a 0.15.60; 3 c| 1260 a 0.15.60; 3 c| 1040 a 0.15.40; 3 c| 1190 a 0.15.80; vacas: 2 c| 820 a 0.13.60; 2 c| 910 a 0.13.40; 2 c| 660 a 0.11.80; 1 c| 350 a 0.11.

De Kilómetro 34: — Terneros: 1 c| 150 a 0.22; novillitos: 3 c| 1110 a 0.15.80; vaquillonas: 1 c| 285 a 0.14; toro, 1 c| 430 a 0.12; 2 c| 825 a 0.14.60; de conserva: 1 c| 320 a 0.06; vaca de conserva, 1 c| 310 a 0.05.

MINISTERIO DE HACIENDA Y O. PUBLICAS

Oficina de Construcciones Escolares — Ley 2417

Licitaciones públicas

24 DE AGOSTO

10 horas.—Ampliación Escuela "Gobernador Cabal" de EMILIA (La Capital).

Presupuesto: $ 10.507.24 m|n.

11 horas.—Ampliación y refacción 2 aulas:

Escuela No. 18 "Falucho" de BARRANQUITAS (La Capital).

Presupuesto $ 10.076.24 m|n.

26 DE AGOSTO

10 horas.—Ampliación un aula, Escuela No. 270 de COLONIA BELGRANO (Dpto. San Martín).

Presupuesto: $ 5.640.73 m|n.

Pliegos: $ 5.00 m|n.

Documentación: Oficina de Construcciones Escolares. — Casa de Gobierno. - Santa Fe.

No. 43018 v. 23|8.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

Provisión de cargo por concurso

Llámase a concurso de títulos, méritos y antecedentes para llenar el cargo de Contador General de la Dirección de Obras Públicas, con la asignación mensual de SEISCIENTOS PESOS ($ 600) m|n. La solicitud y antecedentes respectivos deberán presentarse en Secretaría hasta el 31 de agosto de 1935.

No. 43088 v.30|8